

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE TRABAJOS DE GRADO

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Noviembre de 2025

Tabla de contenido

Lineamientos normativos	4
Proceso de trabajo de grado:	7
Anexo 1. Ficha de registro de trabajo de grado.....	13
Anexo 2. Formato y guía para registrar la ficha del trabajo de grado.....	14
Anexo 3. Formato para registrar la Guía del plan de trabajo de grado según modalidad	15
Anexo 4. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Trabajo de investigación	17
Anexo 5. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Sistematización de Experiencias	19
Anexo 6. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Seminario de investigación.....	21
Anexo 7. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Pasantía de investigación.....	23
Anexo 8. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica docente	25
Anexo 9. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica social.....	27
Anexo 10. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica empresarial	29
Anexo 11. Comunicación de asignación de evaluación del plan de trabajo de grado	31
Anexo 12. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad: Trabajo de investigación	32
Anexo 13. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Sistematización de Experiencias.....	33
Anexo 14. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Seminario de investigación.....	34
Anexo 15. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Pasantía de investigación	36
Anexo 16. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica docente.....	37
Anexo 17. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica social.....	38
Anexo 18. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica empresarial.....	39
Anexo 19. Formato para registro de trabajo de grado final	40
Anexo 20. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Trabajo de investigación	41
Anexo 21. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Sistematización de Experiencias	43
Anexo 22. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Seminario de investigación	45
Anexo 23. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Pasantía de investigación.....	47
Anexo 24. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Práctica docente.....	49
Anexo 25. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Práctica social	51
Anexo 26. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Práctica empresarial	53
Anexo 27. Comunicación de asignación de evaluación de trabajo de grado	55
Anexo 28. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Investigación	56
Anexo 29. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Sistematización de Experiencias	58
Anexo 30. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Seminario de investigación.....	60
Anexo 31. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Pasantía de investigación.....	62
Anexo 32. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Práctica docente.....	64
Anexo 33. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Práctica social	66

Anexo 34. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Práctica
 empresarial 68
 Anexo 35..... 70
 Anexo 36..... 76
 Anexo 37. Carta de Aval de Grupo de Investigación para Pasantía de Investigación..... 80

Lineamientos normativos

Líneas estratégicas:

Atendiendo lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo 004 de 2007, la escuela de Trabajo Social se armoniza con las líneas de investigación de los grupos de investigación y las áreas de la práctica académicas.

Líneas de investigación del grupo de investigación en Población, Ambiente y Desarrollo GPAD

- Educación y Cambio Social
- Poder, Subjetividades y Cultura
- Praxis en Trabajo Social
- Territorio, Conflictos y Hábitat

Líneas de investigación del grupo de investigación Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible ORDHS

- Conflictos socioambientales y gestión integral del riesgo
- Prácticas de cuidado, familia y bienestar social
- Pobreza, vivienda y Protección social
- Investigación y práctica en Trabajo Social
- Naturaleza, cultura y salud
- Políticas públicas y Desarrollo humano sostenible

Líneas de investigación del grupo de investigación PROMETEO

- Construcción Disciplinar en Trabajo Social
- Géneros: feminidades, masculinidades y L.G.B.T.I.
- Pobreza, vivienda y Protección social
- Infancia, mujer y Familia
- Interculturalidades
- Paz, Conflictos y Democracia
- Responsabilidad Social Empresarial

Las áreas de práctica académica:

- Protección social integral
- Conflicto, víctimas y procesos de paz
- Territorio, hábitat humano y medio ambiente
- Familia y redes sociales
- Acción colectiva y gestión organizacional
- Gestión y orientación educativa

Modalidades de trabajo de grado (TG):

La Escuela de Trabajo Social en el Acuerdo 240 de 2008 (septiembre 2) estableció las siguientes modalidades:

1. **Trabajo de Investigación:** “Comprende el diseño y ejecución de un plan que busca aportar soluciones a problemas teóricos o prácticos, vigentes en el entorno local, regional o nacional; adecuar y apropiar tecnologías; replicar y validar conocimientos producidos en otros contextos; generar innovación o realizar el estudio y análisis teórico de un problema

mediante un trabajo monográfico” (Acuerdo 004 de 2007). El problema puede formar parte de las áreas temáticas o problemas definidos por la Escuela o de una de las líneas de investigación reconocidas o inscritas por profesores (Acuerdo 004 de 2007)

- a. **Sistematización de Experiencias:** Se incluye entre la modalidad de trabajo de investigación.
2. **Pasantía de Investigación:** “Permite al estudiante la identificación y fortalecimiento de habilidades requeridas para el desarrollo de procesos investigativos mediante su vinculación a grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander o de otras universidades nacionales e internacionales. En la pasantía el estudiante se involucra en la formulación de un protocolo de investigación o en el desarrollo de un proyecto de investigación en marcha, aportando en alguno de sus componentes bajo la orientación del director del proyecto” (Acuerdo 004 de 2007). Al finalizar la segunda semana de clases deberá tener seleccionado el Grupo de Investigación en el cual aspira a realizar su pasantía. Para ello deberá haber establecido un primer contacto, preferiblemente desde el período académico anterior, e indagar la disponibilidad del Grupo de Investigación para aceptar la pasantía y definir su vinculación, ya sea en la formulación de un protocolo de investigación o realizando un aporte específico en un proyecto que se encuentre en curso. El estudiante solicitará el visto bueno de la dirección de Escuela sobre el Grupo de Investigación seleccionado. La pasantía se formaliza a través de una comunicación escrita del Grupo de Investigación donde se exprese el interés y los compromisos, se garantizará al estudiante el uso de tiempos programados con el director de Trabajo de Grado para las sesiones de consulta, asesoría o seguimiento y se designará un profesional o profesor del Grupo de Investigación que actúe como tutor del estudiante durante el desarrollo de su Pasantía (Acuerdo 004 de 2007).
3. **Seminario de Investigación:** “Es un proceso reflexivo, sistemático y crítico que tiene como propósito fortalecer en el estudiante las habilidades requeridas en el manejo de la información y la comunicación para desarrollar investigación científica, valiéndose de la formación para el trabajo tanto personal como en equipo, y original sobre un tema específico”. (Acuerdo 004 de 2007).
4. **Práctica en Docencia:** “Comprende la experiencia y los aportes del estudiante en la cátedra universitaria mediante el desarrollo de Proyectos de Aula orientados a proponer y/o evaluar nuevas metodologías, estrategias que contribuyan a mejoramiento de los procesos de aprendizaje o el enriquecimiento de unidades de aprendizaje en la que se desarrollen objetos de aprendizaje mediante el uso de TICS”. (Acuerdo 004 de 2007). Al finalizar la segunda semana de clases deberá tener seleccionada la asignatura en la cual desarrollará su Proyecto de Aula. El estudiante deberá contar con el visto bueno de la dirección de la Escuela a la cual se encuentra adscrita la asignatura (Acuerdo 004 de 2007).
5. **Práctica Social:** “Permite al estudiante ponerse en contacto con las necesidades de entes territoriales o comunidades en el país y diseñar o aplicar alternativas de solución a problemas que hacen parte de su campo profesional, en proyectos que tienen como finalidad aportar al mejoramiento de la calidad de vida de grupos poblacionales. Los proyectos en que el estudiante trabaje deben estar enmarcados dentro del plan de desarrollo territorial o de la organización donde se lleva a cabo la práctica”. (Acuerdo 004 de 2007). Se requiere convenio interinstitucional (anexo 35) y acta de compromiso (anexo 36). Al finalizar la segunda semana de clases deberá tener seleccionada la institución, para ello deberá haber establecido un primer contacto, preferiblemente desde el período académico anterior.

6. **Práctica Empresarial:** “Es una experiencia académica en la cual el estudiante entra en contacto e interactúa a través de proyectos específicos, con la realidad de contextos empresariales a nivel local, nacional o internacional en áreas de su profesión, en la cual aplica y fortalece competencias personales y profesionales”. (Acuerdo 004 de 2007). Se requiere convenio interinstitucional (anexo 35) y acta de compromiso (anexo 36). Al finalizar la segunda semana de clases deberá tener seleccionada la institución, para ello deberá haber establecido un primer contacto, preferiblemente desde el período académico anterior.
7. **Cursos en Programas de Maestría o Doctorado:** “Comprenden el desarrollo por parte del estudiante, de asignaturas pertenecientes a este tipo de posgrados en su área disciplinar u otras cuya afinidad le permitan la profundización y análisis teórico de problemas correspondientes a un tema de su interés”. (Acuerdo 004 de 2007).
El número de cupos los establecerá el programa de posgrado. El estudiante debe acreditar promedio ponderado acumulado igual o superior a 3,7 y presentar dos cartas de referencia académica. Durante los períodos académicos en los cuales el estudiante matricula Trabajo de Grado I y II, deberá cursar en total dos (2) asignaturas del Programa. Una vez obtenga su título de pregrado, podrá continuar el programa de posgrado. La nota aprobatoria para el curso es calificación igual o superior a 3,5 / 5,0 (Acuerdo 004 de 2007).

Comité de trabajos de grado:

Según lo establecido en el Acuerdo 004 de 2007 en los artículos 7 y 8, está conformado por la dirección de Escuela, quien lo preside, y por dos profesores-as nombrados por el Claustro de la Escuela. La designación de profesores-as para conformar el Comité será por un período de dos años.

Las funciones del Comité de Trabajos de Grado son las siguientes:

- a. Analizar, aprobar o recomendar mejoras, si fuere necesario, al Plan de Trabajo propuesto por el (los) estudiante(s) y orientado por el respectivo director de Trabajo de Grado.
- b. Emitir el concepto final aprobatorio para el Trabajo de Grado I.
- c. Definir las características que debe tener el informe final del Trabajo de Grado II.
- d. Asignar calificadores-as al informe final del Trabajo de Grado II.
- e. Definir el cronograma y el protocolo para la sustentación del Trabajo de Grado II en cada período académico.

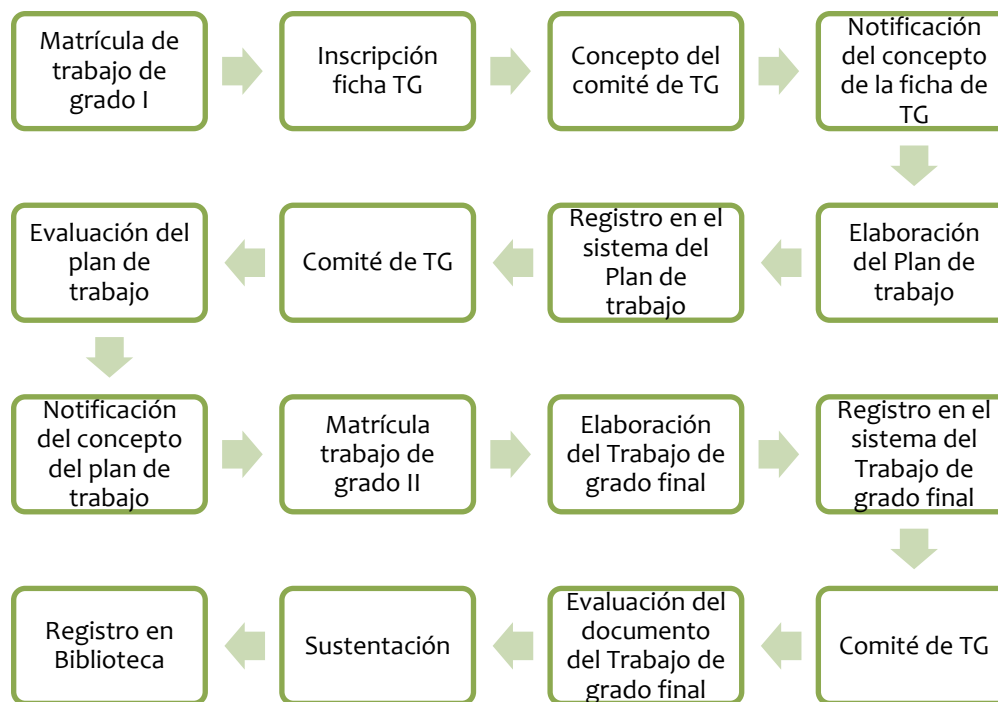
El Comité podrá solicitar la asesoría de profesores-as o profesionales de amplia experiencia, internos o externos a la institución, para la dirección y evaluación del Trabajo de Grado, cuando las características del mismo así lo requieran.

Asesorías de trabajo de grado:

- Las asesorías de trabajo de grado se recomiendan sean semanales.
- Al colectivo profesoral de planta se le registra en la actividad académica el trabajo de grado
- El colectivo profesoral de cátedra podrá dirigir trabajos de grado, considerando lo establecido en el Acuerdo 068 del 2008, para que un profesor-a cátedra pueda dirigir trabajos de grado debe:
 - Estar clasificado mínimo en la categoría de profesor de cátedra asistente.
 - Tener experiencia mínima de tres (3) años en el tema que va a dirigir.
 - Concepto favorable del Consejo de Escuela o Comité de Programa.
 Por la dirección de trabajos de grado se reconocerá un pago equivalente a 17 horas cátedra por semestre académico. Un profesor cátedra podrá dirigir máximo cuatro (4)

trabajos de grado simultáneamente. La dirección de un trabajo de grado no podrá extenderse por más de dos semestres académicos. El pago se realizará cuando se haya finalizado y calificado con nota aprobatoria el trabajo de grado y será autorizado por la Dirección de Escuela o Coordinación de Programa previa verificación de la finalización del trabajo de grado.

Proceso de trabajo de grado:



Matrícula de trabajo de grado I: El estudiante que cumpla requisitos según el plan de estudios podrá matricular trabajo de grado I.

Inscripción ficha de trabajo de grado: Una vez matricule trabajo de grado I, debe presentar la Ficha de registro de trabajo de grado (Anexo 1), para lo cual debe diligenciar la información en el Formato y guía para registrar la ficha del trabajo de grado (Anexo 2) se puede acceder en: [Formato y Guía para Registrar Ficha de Trabajo de Grado: Rellenar formulario.](#)

Nota: En caso que el trabajo incluya varios estudiantes, se hace UN solo registro, incluyendo los nombres y datos de todos los integrantes.

Concepto del comité de TG: El comité de trabajos de grado revisa y emite concepto.

Notificación del concepto de la ficha de TG: El concepto será enviado al correo electrónico registrado de estudiantes y director-a.

Elaboración del Plan de trabajo: El estudiante con la asesoría del director -a elabora el plan de trabajo, dependiendo de la modalidad seleccionada debe utilizar la guía establecida (Anexo 4 al 10).

- Anexo 4. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Trabajo de investigación
- Anexo 5. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Sistematización de Experiencias

- Anexo 6. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Seminario de investigación
- Anexo 7. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Pasantía de investigación
- Anexo 8. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica docente
- Anexo 9. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica social
- Anexo 10. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica empresarial

Registro en el sistema del Plan de trabajo: Una vez aprobada la Ficha de registro de trabajo de grado, y con el plan de trabajo de grado terminado y avalado por el director -a. El estudiante debe completar el Formato para registrar la Guía del plan de trabajo de grado según modalidad (Anexo 3) se puede acceder en: [Formato para registrar la Guía del plan de trabajo de grado según modalidad: Rellenar formulario](#), y adjuntar:

1. Documento en Word “Guía para Plan de Trabajo de Grado” acorde a la modalidad seleccionada. La extensión es de **MÁXIMO 20 páginas**, en normas APA última edición.
2. Portada del plan con las firmas de estudiantes y director-a en PDF.
3. En las modalidades práctica social y empresarial debe adjuntar convenio (anexo 35 y 36).
4. En la modalidad de pasantía de investigación se debe adjuntar carta de aval del grupo de investigación (anexo 37). En caso de que el grupo pertenezca a una institución externa, se debe adjuntar convenio.

Comité de TG: El procedimiento es:

- La secretaria compila y registra en el acta de la sesión los planes de trabajo recibidos.
- El comité de trabajos de grado revisa y asigna un calificador-a.
- Una vez terminada la sesión del Comité, la secretaria debe enviar correo electrónico al calificador-a comunicando la asignación de evaluación del plan de trabajo de grado (Anexo 11).

Evaluación del plan de trabajo: a partir de la fecha de notificación el-la calificador-a tendrá dos semanas para emitir concepto, utilizando el formato acorde a cada modalidad (anexo 12 al 18), el cual debe enviar al correo electrónico: trabsocial.trabgrado@uis.edu.co, con copia a director -a y estudiantes. Si el plan de trabajo requiere ser mejorado, el-la estudiante deberá presentar el documento corregido al calificador-a en las dos (2) semanas siguientes a la notificación. El-la calificador-a emitirá su concepto final en las dos (2) semanas siguientes a la entrega del documento corregido.

- Anexo 12. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Trabajo de investigación
- Anexo 13. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Sistematización de Experiencias
- Anexo 14. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Seminario de investigación
- Anexo 15. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Pasantía de investigación
- Anexo 16. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica docente
- Anexo 17. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica social
- Anexo 18. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica empresarial

Matrícula trabajo de grado II: Cuando se tenga aprobado el plan de trabajo, se puede matricular el trabajo de grado II. En caso de que la aprobación se realice en el transcurso del semestre académico en el que se ha matriculado trabajo de grado II, se puede solicitar al Consejo de Escuela aprobación para matricular trabajo de grado II hasta 3 semanas antes de la finalización del semestre.

Elaboración del Trabajo de grado final: El estudiante con la asesoría del director-a elabora el trabajo de grado final, dependiendo de la modalidad seleccionada debe utilizar la guía establecida (anexo 20 al 26).

- Anexo 20. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Trabajo de investigación
- Anexo 21. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Sistematización de Experiencias
- Anexo 22. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Seminario de investigación
- Anexo 23. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Pasantía de investigación
- Anexo 24. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Práctica docente
- Anexo 25. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Práctica social
- Anexo 26. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Práctica empresarial

Registro en el sistema del Trabajo de grado final: Cuando se tenga el documento del trabajo de grado terminado y avalado por el director-a. El-la estudiante debe completar el formato para registro de trabajo de grado final (anexo 19) se puede acceder en: [Formato para Registro de Trabajo de Grado Final: Rellenar formulario](#), y adjuntar:

1. Documento en Word “Trabajo de Grado” acorde a la modalidad seleccionada. La extensión es de **MÁXIMO 80 páginas (sin contar a**, en normas APA última edición.
2. Portada del trabajo de grado con las firmas de estudiantes y director-a en PDF.

Nota: En caso que el trabajo incluya varios estudiantes, se hace UN solo registro, incluyendo los nombres y datos de todos los integrantes.

Comité de TG: El procedimiento es:

- La secretaria compila y registra en el acta de la sesión los trabajos de grado recibidos.
- El comité de trabajos de grado revisa y asigna dos calificadoros-as. Se recomienda que uno de los calificadoros-as sea quien evaluó el plan de trabajo.
- Una vez terminada la sesión del Comité, la secretaria debe enviar correo electrónico a las-los calificadoros-as comunicando la asignación de evaluación del trabajo de grado (anexo 27).

Evaluación del Trabajo de grado final: A partir de la fecha de notificación el-la calificador-a tendrá dos semanas para emitir concepto, utilizando el formato acorde a cada modalidad (anexo 28 al 34), el cual debe enviar al correo electrónico: trabsocial.trabgrado@uis.edu.co, con copia a director-a y estudiantes. Si el trabajo de grado requiere ser mejorado, el estudiante deberá presentar el documento corregido al calificador-a en las dos semanas siguientes a la notificación. El-la calificador-a emitirá su concepto final en las dos semanas siguientes a la entrega del documento corregido.

- Anexo 28. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Investigación
- Anexo 29. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Sistematización de Experiencias
- Anexo 30. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Seminario de investigación

- Anexo 31. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Pasantía de investigación
- Anexo 32. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Práctica docente
- Anexo 33. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Práctica social
- Anexo 34. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Práctica empresarial

Sustentación: La-el estudiante con el director-a del trabajo de grado deben acordar con las-los calificadoros la fecha, hora, modalidad y lugar de la sustentación, y gestionar los espacios para realizarla.

La nota final del trabajo de grado se obtendrá de la sumatoria del 70% correspondiente al informe final del trabajo y el 30% de la sustentación. Cuanto obtenga una calificación menor a 3,5, el trabajo se catalogará como Incompleto y deberá matricular nuevamente Trabajo de Grado II en el siguiente período académico para realizar los ajustes y mejoras que sean requeridos, con el propósito de ser presentado nuevamente al Comité de Trabajos de Grado (Acuerdo 004 de 2007).

Registro en Biblioteca: El estudiante debe seguir el procedimiento para la entrega en Biblioteca de los Trabajos de Grado.

Productos a entregar por modalidad de trabajo de grado:

Modalidad	Cantidad integrantes	Producto del plan de trabajo de grado	Producto del Trabajo de grado final*
Trabajo de investigación	2 máximo	Documento con el plan de trabajo	Informe final Artículo Ponencia
Sistematización de Experiencias	2 máximo	Documento con el plan de trabajo	Informe final Artículo Ponencia
Seminario de investigación	3 a 5 máximo	Documento con el plan de trabajo	Informe final Artículo Ponencia Propuesta de investigación
Pasantía de investigación	2 máximo	Documento con el plan de trabajo	Informe final Artículo Ponencia Propuesta de investigación
Práctica docente	1	Documento con el plan de trabajo	Informe final Artículo Ponencia
Práctica social	1	Documento con el plan de trabajo	Informe final Artículo Ponencia

Modalidad	Cantidad integrantes	Producto del plan de trabajo de grado	Producto del Trabajo de grado final*
Práctica empresarial	1	Documento con el plan de trabajo	Informe final Artículo Ponencia
Curso de maestría o doctorado	1	Reporte de notas	Reporte de notas

* Seleccionar solo una opción, en caso de que existan varias alternativas.

ANEXOS

Anexo 1. Ficha de registro de trabajo de grado

Datos de estudiante: incluya los datos del grupo de estudiantes	
Nombre:	Código:
Correo electrónico:	Teléfono:
Datos director-a:	
Nombre:	Título Académico:
Filiación institucional:	
Correo electrónico:	Teléfono:
Información del trabajo de grado:	
Modalidad: Trabajo de investigación ____ Sistematización de Experiencias ____ Seminario de investigación ____ Pasantía de investigación ____ Práctica docente ____ Práctica social ____ Práctica empresarial ____ Curso de maestría o doctorado ____	
Título propuesto:	
Objetivo preliminar:	
Metodología prevista:	

Fecha:

Firmas:

Estudiantes

Director-a

Anexo 2. Formato y guía para registrar la ficha del trabajo de grado

[Formato y Guía para Registrar Ficha de Trabajo de Grado: Rellenar formulario](#)

Una vez matricule trabajo de grado I, debe presentar la Ficha de registro de trabajo de grado, para lo cual es necesario completar el presente formato y adjuntar la “Ficha de registro de trabajo de grado” debidamente diligenciada y firmada por estudiantes y director-a.

Nota: En caso que el trabajo incluya varios estudiantes, se hace UN solo registro, incluyendo los nombres y datos de todos los integrantes.

El comité de trabajos de grado revisa y emite concepto, que será enviado al correo electrónico registrado de estudiantes y director-a.

1. Nombre y apellidos de estudiantes: (incluir hasta 5)
 - a. Código:
 - b. Correo electrónico:
 - c. Teléfono:
2. Nombre y apellidos de director-a y codirector-a (si aplica):
 - a. Título Académico:
 - b. Institución:
 - c. Correo electrónico:
 - d. Teléfono:
3. Información del trabajo de grado:
 - a. Seleccione la modalidad:
 - Trabajo de investigación
 - Sistematización de Experiencias
 - Seminario de investigación
 - Pasantía de investigación (para presentar el plan de trabajo de grado debe adjuntar carta de aval del grupo de investigación. Si el grupo de investigación es externo a la UIS debe adjuntar convenio)
 - Práctica docente
 - Práctica social (para presentar el plan de trabajo de grado debe adjuntar convenio)
 - Práctica empresarial (para presentar el plan de trabajo de grado debe adjuntar convenio)
 - Curso de maestría o doctorado
 - b. Título propuesto:
 - c. Objetivo preliminar:
 - d. Metodología prevista:
 - Cualitativa
 - Cuantitativa
 - Mixta
 - Sistematización
 - Intervención (práctica docente, social, empresarial)
 - Clases (curso de maestría o doctorado)
4. Adjuntar documento diligenciado y firmado por estudiantes y director-a de la “Ficha de registro de trabajo de grado”

Anexo 3. Formato para registrar la Guía del plan de trabajo de grado según modalidad [Formato para registrar la Guía del plan de trabajo de grado según modalidad: Rellenar formulario](#)

Una vez aprobada la Ficha de registro de trabajo de grado, y con el plan de trabajo de grado terminado y avalado por el director-a.

Completar el presente formato y adjuntar:

1. Documento en Word “Guía para Plan de Trabajo de Grado” acorde a la modalidad seleccionada, la extensión es de **MÁXIMO 20 páginas**, en normas APA última edición.
2. Portada del plan con las firmas de estudiantes y director-a en PDF.
 Nota: En las modalidades práctica social y empresarial debe adjuntar convenio. En la modalidad de pasantía de investigación debe adjuntarse carta de aval del grupo de investigación y, en caso de que este sea externo a la UIS, convenio.

El comité de trabajos de grado revisa y asigna un calificador-a. Quien tendrá dos semanas para emitir concepto, que será notificado por correo electrónico a estudiantes y director-a.

1. Nombre y apellidos de estudiantes: (incluir hasta 5)
 - a. Código:
 - b. Correo electrónico:
 - c. Teléfono:
2. Nombre y apellidos del director-a y codirector-a (si aplica):
 - a. Título Académico:
 - b. Institución:
 - c. Correo electrónico:
 - d. Teléfono:
3. Información del plan de trabajo de grado:
 - a. Seleccione la modalidad:
 - Trabajo de investigación
 - Sistematización de Experiencias
 - Seminario de investigación
 - Pasantía de investigación (para presentar el plan de trabajo de grado debe adjuntar carta de aval del grupo y, si el grupo es externo a la UIS, convenio)
 - Práctica docente
 - Práctica social (para presentar el plan de trabajo de grado debe adjuntar convenio)
 - Práctica empresarial (para presentar el plan de trabajo de grado debe adjuntar convenio)
 - b. Título:
 - c. Objetivo general:
 - d. Metodología:
 - Cualitativa
 - Cuantitativa
 - Mixta
 - Sistematización
 - Intervención (práctica docente, social, empresarial)
4. Documentos a adjuntar:

- a. Documento en Word “Guía para Plan de Trabajo de Grado” acorde a la modalidad seleccionada, la extensión es de **MÁXIMO 20 páginas**, en normas APA última edición.
- b. Portada del plan con las firmas de estudiantes y director-a en PDF.
- c. En las modalidades práctica social y empresarial debe adjuntar convenio.
- d. En la modalidad de pasantía de investigación se debe adjuntar carta de aval del grupo de investigación y, si el grupo es externo a la UIS, convenio

Anexo 4. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Trabajo de investigación

El documento completo debe tener máximo 20 páginas en normas APA última edición

Título del Trabajo de investigación

Nombres y Apellidos de Estudiantes

Firmas

Nombres y Apellidos de director-a

Título académico completo

Firma

Nombres y Apellidos de codirector-a (opcional)

Título Académico completo

Firma

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

Fecha

1. Marco referencial (antecedentes, teórico, conceptual y legal)

El marco teórico, legal (si aplica) y antecedentes del proyecto de investigación se relaciona directamente con el problema y los objetivos de investigación.

Se recomienda tener capacidad de síntesis para presentar de manera concreta lo que se ampliará en el trabajo final.

2. Planteamiento del problema:

Presentar de manera concreta el problema que se pretende abordar y plantear la pregunta de investigación.

3. Objetivo general y específicos:

4. Metodología:

Debe dar cuenta de cómo se van a lograr los objetivos, para lo cual debe incluir:

- Enfoque y paradigma metodológico que se va a usar.
- Diseño metodológico: población, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de información, fases de investigación.
- Aspectos éticos

5. Cronograma:

Identificación de las actividades que se realizarán, distribuidas en 16 semanas (tener en cuenta los tiempos establecidos para evaluación final del trabajo de grado), y responsables

6. Referencias bibliográficas

Anexo 5. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Sistematización de Experiencias

El documento completo debe tener máximo 20 páginas, en normas APA última edición

Título de la Sistematización de Experiencias

Nombres y Apellidos de Estudiantes

Firmas

Nombres y Apellidos de director-a

Título académico completo

Firma

Nombres y Apellidos de codirector-a (opcional)

Título Académico completo

Firma

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

Fecha

1. **Problemática:** Describir la necesidad o problemática identificada en la experiencia, mediante el diagnóstico social. Presentando la localización, los actores participantes, el enfoque en el que se llevó a cabo, los objetivos, metas propuestas y el proceso metodológico llevado a cabo en la experiencia, esto corresponde a la reconstrucción de la experiencia.
2. **Plan de sistematización: Se sugiere que contenga**
 - **Hipótesis de acción.** Se trata de posibles acciones que generan el cambio o la transformación del problema, los cuales se proponen de forma organizada con el fin de lograr una solución viable.
 - **Enfoque de la sistematización** Es el respaldo epistemológico de la sistematización, debe señalarse y fundamentarse en el enfoque desde el cual se orienta la sistematización de experiencias.
 - **Eje de la sistematización.** Se refiere a la pregunta de conocimiento que se constituye en el eje a partir del cual se reconstruirá la experiencia.
 - **Categorías de análisis.** Son construcciones teóricas.
 - **Objetivos de la sistematización.** Deben esclarecer el “para qué” se sistematiza.
3. **Metodología.** Identificación de las fuentes de información, Definición de técnicas de recolección de información, Construcción de instrumentos de recolección de información.
4. **Cronograma:**
Identificación de las actividades que se realizarán, distribuidas en 16 semanas.
5. **Referencias bibliográficas**

Anexo 6. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Seminario de investigación

El documento completo debe tener máximo 20 páginas, en normas APA última edición

Título del Seminario de investigación

Nombres y Apellidos de Estudiantes

Firmas

Nombres y Apellidos de director-a

Título académico completo

Firma

Nombres y Apellidos de codirector-a (opcional)

Título Académico completo

Firma

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

Fecha

1. Planteamiento del problema del seminario.

Presentar el tema del seminario, la relevancia académica, científica o social. Definir el problema de investigación.

2. Objetivos.

Explicitar el objetivo general que se busca lograr con el seminario de investigación y los objetivos específicos: pasos concretos para alcanzar el objetivo general.

3. Justificación.

Razones de la elección del tema y los aportes esperados de cada uno de los participantes. Es importante explicar no solo por qué es importante el tema en general, sino por qué cada subtema aporta al conjunto.

4. Estado de la cuestión (marco teórico breve).

En este apartado es importante referenciar los principales antecedentes y estudios previos, así como los autores de referencia.

5. Metodología.

Explicitar como se desarrollará el seminario alemán, la forma de trabajo (discusión grupal, exposición de avances, crítica mutua), así como el método de análisis. En este apartado es fundamental que se presenten los subtemas y las lecturas que abordará cada estudiante (un subtema suele tener varias lecturas). Así mismo, se definen los roles que asumirá cada participante en las distintas sesiones.

6. Cronograma.

Fechas aproximadas de las sesiones del seminario, distribuidas en 16 semanas (tener en cuenta los tiempos establecidos para evaluación final del trabajo de grado).

7. Bibliografía preliminar.

Fuentes básicas que fundamentan el trabajo.

Anexo 7. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Pasantía de investigación

El documento completo debe tener máximo 20 páginas, en normas APA última edición

Título de la Pasantía de investigación

Nombres y Apellidos de Estudiantes
Firmas

Nombres y Apellidos de director-a
Título académico completo
Firma

Nombres y Apellidos de codirector-a (opcional)
Título Académico completo
Firma

Universidad Industrial de Santander
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Trabajo Social
Bucaramanga
Fecha

1. Marco referencial (antecedentes, teórico, conceptual y legal)

Se recomienda tener capacidad de síntesis para presentar de manera concreta lo que se ampliará en el trabajo final.

2. Planteamiento del problema

Especificar el proyecto de investigación en el que se enmarca la pasantía.

Presentar de manera concreta el problema que se pretende abordar y plantear la pregunta de investigación.

3. Objetivo general y específicos

4. Metodología:

Debe dar cuenta de cómo se van a lograr los objetivos, para lo cual debe incluir:

- Enfoque y paradigma metodológico que se va a usar.
- Diseño metodológico: población, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de información.
- Aspectos éticos

5. Cronograma

identificación de las actividades que se realizarán, distribuidas en 16 semanas (tener en cuenta los tiempos establecidos para evaluación final del trabajo de grado) y responsables

6. Referencias bibliográficas

Anexo 8. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica docente
El documento completo debe tener máximo 20 páginas, en normas APA última edición

Título de la Práctica docente

Nombres y Apellidos de Estudiantes
Firmas

Nombres y Apellidos de director-a
Título académico completo
Firma

Nombres y Apellidos de codirector-a (opcional)
Título Académico completo
Firma

Universidad Industrial de Santander
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Trabajo Social
Bucaramanga
Fecha

1. Identificación del contexto educativo y necesidad de intervención

Describir claramente el contexto educativo y definir la necesidad pedagógica.

Justificar la importancia y pertinencia de la propuesta de práctica docente en el contexto del Trabajo Social.

2. Marco referencial (marco teórico y antecedentes)

Fundamentar la propuesta a partir de una teoría educativa y/o de las ciencias sociales. Presentar antecedentes que permitan evidenciar una revisión bibliográfica de otros trabajos que proponen soluciones al problema de intervención de la práctica docente.

3. Objetivo general y específicos

Plantear unos objetivos concretos y claros, que se relacionen directamente con la necesidad pedagógica a intervenir

4. Metodología

Proponer una metodología pertinente considerando la necesidad pedagógica a intervenir, los objetivos propuestos y la perspectiva teórica escogida.

5. Cronograma

Relacionar las actividades que se realizarán, en un período de 16 semanas (tener en cuenta los tiempos establecidos para evaluación final del trabajo de grado) y los responsables.

6. Referencias bibliográficas

Anexo 9. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica social
El documento completo debe tener máximo 20 páginas, en normas APA última edición

Título de la Práctica social

Nombres y Apellidos de Estudiantes
Firmas

Nombres y Apellidos de director-a
Título académico completo
Firma

Nombres y Apellidos de codirector-a (opcional)
Título Académico completo
Firma

Universidad Industrial de Santander
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Trabajo Social
Bucaramanga
Fecha

1. Identificación del contexto social y necesidad de intervención

Describir el contexto comunitario, institucional o grupal donde se desarrollará la práctica social. Definir la problemática social identificada y la necesidad de intervención.

2. Marco referencial (marco teórico y antecedentes)

Fundamentar la propuesta desde teorías de las ciencias sociales (trabajo social, sociología, psicología comunitaria, desarrollo humano).

Presentar antecedentes de investigaciones o proyectos sociales previos que respalden la pertinencia del trabajo.

3. Objetivo general y específicos

Plantear los propósitos de la intervención social, tanto a nivel general como en metas concretas y medibles.

4. Metodología

Proponer una metodología pertinente considerando la identificación del contexto social y necesidad de intervención, los objetivos propuestos y la perspectiva teórica escogida.

Indicar con claridad el tipo de intervención social (diagnóstico participativo, plan de acción comunitario, acompañamiento institucional, ejecución y evaluación), los métodos y técnicas de recolección de información, los procedimientos de implementación (fases de la práctica, actores involucrados) y los aspectos éticos.

5. Cronograma:

Relacionar las actividades que se realizarán, el tiempo y los responsables.

6. Referencias bibliográficas

Anexo 10. Guía para Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica empresarial
El documento completo debe tener máximo 20 páginas, en normas APA última edición

Título de la Práctica empresarial

Nombres y Apellidos de Estudiantes
Firmas

Nombres y Apellidos de director-a
Título académico completo
Firma

Nombres y Apellidos de codirector-a (opcional)
Título Académico completo
Firma

Universidad Industrial de Santander
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Trabajo Social
Bucaramanga
Fecha

1. **Identificación del contexto empresarial y necesidad de intervención**

Descripción de la realidad social en la empresa/institución. Identificación de necesidades o problemáticas sociales internas o externas a ser intervenidas

2. **Objetivos**

General: qué se busca lograr con la práctica.

Específicos: pasos concretos para alcanzarlo.

3. **Marco referencial**

Incluye Marco teórico elaborado a partir de conceptos clave de Trabajo Social y las ciencias sociales; marco normativo sobre las políticas sociales, leyes, reglamentos y el Marco institucional en el que reseña de la entidad, su misión y el papel del trabajo social.

4. **Metodología**

Explica el tipo de práctica (intervención, investigación, acompañamiento) y las estrategias y técnicas (entrevistas, talleres, observación, etc.) usadas para alcanzar el objetivo.

5. **Plan de trabajo**

Describe el cronograma de actividades y los recursos necesarios.

6. **Resultados esperados**

Expone el Impacto previsto en la institución y en la comunidad.

7. **Referencias bibliográficas**

Anexo 11. Comunicación de asignación de evaluación del plan de trabajo de grado

Cordial saludo estimado profesor,

Amablemente le informo que el comité de trabajos de grado de la Escuela de Trabajo Social en la sesión del día XXX, como consta en el acta XX, considerando su experiencia y conocimiento sugiere que realice la evaluación del plan de trabajo de grado titulado XXX del estudiante XXX.

Para lo cual se adjunta:

- La guía de plan de trabajo de grado según la modalidad, la extensión del plan de trabajo de grado es de máximo 20 páginas, en normas APA última edición.
- El respectivo formato de evaluación.
- El documento de plan de trabajo de grado.

Agradecemos emitir el concepto en dos semanas, que debe ser enviado al correo electrónico a: trabsocial.trabgrado@uis.edu.co

La evaluación del plan de trabajo de grado no tiene remuneración económica, pero el comité agradece su disposición a aportar a los procesos internos de la Escuela. En caso de no poder realizar la evaluación, agradecemos informar al momento de recibir la comunicación.

Una vez revisado, les solicitamos amablemente dejar con copia a los correos de dirección y estudiantes XXX.

Atentamente,

Secretaria de la Escuela

Anexo 12. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Trabajo de investigación

Identificación del Plan de trabajo:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de recepción:
Fecha de evaluación:

Evaluación cuantitativa del plan de trabajo

Para la evaluación cuantitativa la escala es de 0 a 5, use un solo decimal

Aspectos formales (Hasta 0.5 punto)	
Tiene una extensión máxima de 20 páginas , incluye: portada, marco referencial, planteamiento del problema, pregunta y objetivos, metodología, cronograma y referencias bibliográficas. Se usan correctamente las normas ortográficas y la norma APA última edición. El documento presenta redacción clara y concisa.	
Marco referencial (Hasta 1.0 punto)	
El marco teórico, legal (si aplica) y antecedentes del proyecto de investigación se relaciona directamente con el problema y los objetivos de investigación. Tiene capacidad de síntesis para presentar de manera clara, coherente y concreta la información. Cita adecuadamente las referencias bibliográficas.	
Planteamiento del problema (Hasta 1.0 punto)	
Presenta de manera concreta el problema que se pretende abordar, identificando claramente un vacío de conocimiento en el área del trabajo, y plantea la pregunta de investigación.	
Objetivos (Hasta 1.0 punto)	
Están bien redactados tiene coherencia con la pregunta de investigación, son alcanzables.	
Metodología (Hasta 1.5 punto)	
Debe dar cuenta de cómo se van a lograr los objetivos, para lo cual debe incluir: Enfoque metodológico, Diseño metodológico: población, fases, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de información, fases de investigación y aspectos éticos	
Total (suma)	

Evaluación cualitativa del plan de trabajo

Fortalezas (aspectos positivos a resaltar)
Recomendaciones (aspectos a mejorar)

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Anexo 13. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Sistematización de Experiencias

Identificación del Plan de trabajo:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de recepción:
Fecha de evaluación:

Evaluación cuantitativa del plan de trabajo

Para la evaluación cuantitativa la escala es de 0 a 5, use un solo decimal

Aspectos formales (Hasta 0.2 punto)	
Tiene una extensión máxima de 20 páginas , incluye: portada, Problemática, Plan de sistematización, Metodología, cronograma y referencias bibliográficas. Se usan correctamente las normas APA última edición. El documento presenta redacción clara y concisa.	
Problemática (Hasta 2.0 punto)	
Describe la necesidad o problemática identificada en la experiencia, mediante el diagnóstico social. Presentando la localización, los actores participantes, el enfoque en el que se llevó a cabo, los objetivos, metas propuestas y el proceso metodológico llevado a cabo en la experiencia, esto corresponde a la reconstrucción de la experiencia.	
Plan de sistematización (Hasta 1.5 punto)	
Presenta de manera clara: Hipótesis de acción, Enfoque de la sistematización, Eje de la sistematización, Categorías de análisis, Objetivos de la sistematización.	
Metodología (Hasta 1.3 punto)	
Identifica las fuentes de información. Define las técnicas de recolección de información, construye los instrumentos de recolección de información.	
Total (suma)	

Evaluación cualitativa del plan de trabajo

Fortalezas (aspectos positivos a resaltar)
Recomendaciones (aspectos a mejorar)

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Anexo 14. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Seminario de investigación

Identificación del Plan de trabajo:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de recepción:
Fecha de evaluación:

Evaluación cuantitativa del plan de trabajo

Para la evaluación cuantitativa la escala es de 0 a 5, use un solo decimal

Aspectos formales (Hasta 0.5 punto)	
Tiene una extensión máxima de 20 páginas , incluye: portada, planteamiento del problema, objetivos, justificación, marco referencial, metodología, cronograma y roles de las sesiones y referencias bibliográficas. Se usan correctamente las normas ortográficas y las normas APA última edición. El documento presenta redacción clara y concisa.	
Planteamiento del problema del seminario (Hasta 1.0 punto)	
Presentan el tema del seminario y su relevancia académica, científica o social. Finaliza definiendo el problema de investigación	
Objetivos (Hasta 1.0 punto)	
Explicita el objetivo general que se busca lograr con el seminario de investigación. También expone los objetivos específicos: pasos concretos para alcanzar el objetivo general.	
Justificación (Hasta 0.5 punto)	
Señala las razones de la elección del tema y los aportes esperados de cada uno de los participantes. Explica la importancia del tema en general y cómo cada subtema aporta al conjunto.	
Estado de la cuestión (marco teórico breve) (Hasta 1.0 punto)	
Identifica los principales antecedentes y estudios previos, así como los autores de referencia. Tiene capacidad de síntesis para presentar de manera concreta la información. Cita adecuadamente las referencias bibliográficas.	
Metodología (Hasta 1.0 punto)	
Explicitan cómo se desarrollará el seminario alemán, la forma de trabajo (discusión grupal, exposición de avances, crítica mutua), así como el método de análisis. Presentan los subtemas y las lecturas que abordará cada estudiante (un subtema suele tener varias lecturas). Definen los roles que asumirá cada participante en las sesiones	
Total (suma)	

Evaluación cualitativa del plan de trabajo

Fortalezas (aspectos positivos a resaltar)
Recomendaciones (aspectos a mejorar)

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Anexo 15. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Pasantía de investigación

Identificación del Plan de trabajo:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de recepción:
Fecha de evaluación:

Evaluación cuantitativa del plan de trabajo

Para la evaluación cuantitativa la escala es de 0 a 5, use un solo decimal

Aspectos formales (Hasta 0.5 punto)	
Tiene una extensión máxima de 20 páginas , incluye: portada, marco referencial, planteamiento del problema, objetivos, metodología, cronograma y referencias bibliográficas. Se usan correctamente las normas ortográficas y la norma APA última edición. El documento presenta redacción clara y concisa.	
Marco referencial (Hasta 1.0 punto)	
El marco teórico, conceptual y legal (si aplica) debe tener relación directa con la pregunta y objetivos. Tiene capacidad de síntesis para presentar de manera concreta la información. Contextualiza el proyecto en el que se inscribe la pasantía, indicando el aporte que se espera realizar al mismo. Cita adecuadamente las referencias bibliográficas.	
Planteamiento del problema (Hasta 1.0 punto)	
Se presenta de manera concreta el problema que se pretende abordar, a partir de la identificación de un vacío de conocimiento derivado del proyecto marco en el que se inscribe la pasantía, y la pregunta de investigación es coherente y viable de lograr.	
Objetivo general y específicos (Hasta 1.0 punto)	
Los objetivos tienen relación directa con la pregunta.	
Metodología (Hasta 1.5 punto)	
Tienen coherencia con la pregunta y objetivos. Incluye: Enfoque metodológico, diseño metodológico (población, técnicas e instrumentos de recolección de información) y aspectos éticos.	
Total (suma)	

Evaluación cualitativa del plan de trabajo

Fortalezas (aspectos positivos a resaltar)
Recomendaciones (aspectos a mejorar)

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Anexo 16. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica docente

Identificación del Plan de trabajo:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de recepción:
Fecha de evaluación:

Evaluación cuantitativa del plan de trabajo

Para la evaluación cuantitativa la escala es de 0 a 5, use un solo decimal

Aspectos formales (Hasta 0.5 punto)	
Tiene una extensión máxima de 20 páginas , incluye: portada, Identificación del contexto educativo y necesidad de intervención, marco referencial, objetivos, metodología, cronograma y referencias bibliográficas.	
Identificación del contexto educativo y necesidad de intervención (Hasta 1.0 punto)	
Describe claramente el contexto educativo y define la necesidad pedagógica. Justifica la importancia y pertinencia de la propuesta de práctica docente en el contexto del Trabajo Social.	
Marco referencial (marco teórico y antecedentes). (Hasta 1.0 punto)	
Fundamenta la propuesta a partir de una teoría educativa y/o de las ciencias sociales. Presentar antecedentes que permitan evidenciar una revisión bibliográfica de otros trabajos que proponen soluciones al problema de intervención de la práctica docente.	
Objetivo general y específicos (Hasta 1.0 punto)	
Plantea unos objetivos concretos y claros. Se relacionan directamente con la necesidad pedagógica a intervenir.	
Metodología (Hasta 1.5 punto)	
Propone una metodología pertinente considerando la necesidad pedagógica a intervenir, los objetivos propuestos y la perspectiva teórica escogida.	
Total (suma)	

Evaluación cualitativa del plan de trabajo

Fortalezas (aspectos positivos a resaltar)
Recomendaciones (aspectos a mejorar)

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Anexo 17. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica social

Identificación del Plan de trabajo:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de recepción:
Fecha de evaluación:

Evaluación cuantitativa del plan de trabajo

Para la evaluación cuantitativa la escala es de 0 a 5, use un solo decimal

Aspectos formales (Hasta 0.5 punto)	
Tiene una extensión máxima de 20 páginas , en normas APA última edición incluye: portada, Identificación del contexto social y necesidad de intervención, marco referencial, objetivos, metodología, cronograma y referencias bibliográficas.	
Identificación del contexto social y necesidad de intervención. (Hasta 1.0 punto)	
Describe el contexto comunitario, institucional o grupal donde se desarrollará la práctica social. Define la problemática social identificada y la necesidad de intervención.	
Marco referencial (marco teórico y antecedentes). (Hasta 1.0 punto)	
Fundamenta la propuesta desde teorías de las ciencias sociales. Presenta antecedentes de investigaciones o proyectos sociales previos que respalden la pertinencia del trabajo.	
Objetivo general y específicos (Hasta 1.0 punto)	
Plantea los propósitos de la intervención social, tanto a nivel general como en metas concretas y medibles.	
Metodología (Hasta 1.5 punto)	
Propone una metodología pertinente considerando el problema, los objetivos propuestos y la perspectiva teórica escogida. Indica con claridad: el tipo de intervención social (diagnóstico participativo, plan de acción, acompañamiento institucional, ejecución y evaluación), los métodos y técnicas de recolección de información, los procedimientos de implementación (fases de la práctica, actores involucrados) y los aspectos éticos.	
Total (suma)	

Evaluación cualitativa del plan de trabajo

Fortalezas (aspectos positivos a resaltar)
Recomendaciones (aspectos a mejorar)

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Anexo 18. Formato para Evaluar Plan de Trabajo de Grado modalidad Práctica empresarial

Identificación del Trabajo de grado:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de recepción:
Fecha de evaluación:

Evaluación cuantitativa del Plan de trabajo de grado

Para la evaluación cuantitativa la escala es de 0 a 5, use un solo decimal

Aspectos formales (Hasta 0.5 punto)	
Tiene una extensión máxima de 20 páginas , en normas APA última edición, incluye: portada, Identificación del contexto empresarial y necesidad de intervención, objetivos, marco referencial, metodología, cronograma y referencias bibliográficas.	
Identificación del contexto empresarial y necesidad de intervención. (Hasta 1.0 punto)	
Describe la realidad social en la empresa/institución. Identifica las necesidades o problemáticas sociales internas o externas a ser intervenidas	
Objetivos (Hasta 1.0 punto)	
Son claros y especifican qué se busca lograr con la práctica y los pasos concretos para alcanzarlo.	
Marco referencial (Hasta 1.0 punto)	
Incluye marco teórico elaborado a partir de conceptos clave de Trabajo Social y las ciencias sociales; marco normativo sobre las políticas sociales, leyes, reglamentos y el Marco institucional en el que reseña de la entidad, su misión y el papel del trabajo social.	
Metodología (Hasta 1.5 punto)	
Explica el tipo de práctica (intervención, investigación, acompañamiento) y las estrategias y técnicas (entrevistas, talleres, observación, etc.) usadas para alcanzar el objetivo.	
Total (suma)	

Evaluación cualitativa del plan de trabajo

Fortalezas (aspectos positivos a resaltar)
Recomendaciones (aspectos a mejorar)

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Anexo 19. Formato para registro de trabajo de grado final

[Formato para Registro de Trabajo de Grado Final: Rellenar formulario](#)

Cuando se tenga el plan de trabajo de grado terminado y avalado por el director-a.

Completar el presente formato y adjuntar:

1. Documento en Word “Trabajo de Grado” acorde a la modalidad seleccionada, recuerde que la extensión es de **MÁXIMO 80 páginas**, en normas APA última edición.
2. Portada del trabajo de grado con las firmas de estudiantes y director-a en PDF.

El comité de trabajos de grado revisa y asigna dos calificadoros-as. Quienes tendrán dos semanas para emitir concepto, que será notificado por correo electrónico a estudiantes y director-a.

1. Nombre y apellidos de estudiantes: (incluir hasta 5, para el caso de los seminarios de investigación)
 - a. Código:
 - b. Correo electrónico:
 - c. Teléfono:
2. Nombre y apellidos del director-a y co director-a (si aplica):
 - a. Título Académico:
 - b. Institución:
 - c. Correo electrónico:
 - d. Teléfono:
3. Información del trabajo de grado:
 - a. Seleccione la modalidad:
 - Trabajo de investigación
 - Sistematización de Experiencias
 - Seminario de investigación
 - Pasantía de investigación
 - Práctica docente
 - Práctica social
 - Práctica empresarial
 - b. Título:
 - c. Objetivo general:
 - d. Metodología:
 - Cualitativa
 - Cuantitativa
 - Mixta
 - Sistematización
 - Intervención (práctica docente, social, empresarial)
4. Documentos soportes adjuntar:
 - a. Documento en Word “Plan de Trabajo de Grado” acorde a la modalidad seleccionada, recuerde que la extensión es de **MÁXIMO 80 páginas**, en normas APA última edición
 - b. Portada del trabajo de grado con las firmas de estudiantes y director-a en PDF.

Anexo 20. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Trabajo de investigación

El documento completo debe tener máximo 80 páginas, en normas APA última edición

Título del Trabajo de investigación

Nombres y Apellidos de Estudiantes

Firmas

Nombres y Apellidos de director-a

Título académico completo

Firma

Nombres y Apellidos de codirector-a (opcional)

Título Académico completo

Firma

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

Fecha

1. **Tabla de Contenido**
2. **Lista de tablas**
3. **Lista de figuras**
4. **Resumen**
5. **Abstract**
6. **Introducción**

1. **Marco referencial (teórico, conceptual y legal)**

Presentar el marco teórico, legal (si aplica) y antecedentes del proyecto de investigación que se relacione directamente con la pregunta y los objetivos de investigación. Se recomienda tener capacidad de síntesis para presentar de manera concreta la información y citar adecuadamente las referencias bibliográficas.

2. **Planteamiento del problema:**

Presentar de manera concreta el problema que se pretende abordar, a partir de la identificación de un vacío de conocimiento, y plantear la pregunta de investigación.

3. **Objetivo general y específicos:**

Deben tener relación directa con la pregunta de investigación, y coherencia entre sí. Además, su cumplimiento debe ser viable.

4. **Metodología:**

Debe dar cuenta de cómo se van a lograr los objetivos, para lo cual debe incluir:

- Enfoque metodológico que se va a usar (cualitativo, cuantitativo o mixto).
- Diseño metodológico: población, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de información, fases de investigación.
- Aspectos éticos

5. **Hallazgos/Resultados** Presentarlos de forma clara y coherente con la pregunta, los objetivos y la metodología.

6. **Discusión:**

Se comparan los resultados con otras investigaciones relacionadas con el tema.

7. **Conclusiones**

Deben ser claras y coherentes con los objetivos. Presentar limitaciones, aprendizajes y recomendaciones.

8. **Referencias bibliográficas**

Anexo 21. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Sistematización de Experiencias

El documento completo debe tener máximo 80 PÁGINAS, en normas APA última edición

Título de la Sistematización de Experiencias

Nombre(s) y Apellido(s) de los Autore(s) del trabajo de Grado

Trabajo de Grado para Optar el Título de Trabajo Social

Director-a

Título académico completo y de mayor rango

Codirector-a (Opcional)

Título académico completo y de mayor rango

Universidad Industrial de Santander
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Trabajo Social
Bucaramanga
Año

1. **Tabla de Contenido**
2. **Lista de tablas**
3. **Lista de figuras**
4. **Resumen**
5. **Abstract**
6. **Introducción**
7. **Justificación**
8. **Recolección, procesamiento, análisis e interpretación de información.** Se realiza según las categorías de análisis y las fases del proceso de intervención, objeto de la sistematización. Se relaciona con la lectura teórica de la información previamente construida, estableciendo relaciones entre las categorías y subcategorías.
9. **Reconstrucción de la experiencia.** en esta parte se reconstruye la experiencia de forma ordenada (descripción cronológica).
10. **Comprensión de la experiencia.** Corresponde al proceso de interpretación respecto a lo descrito y reconstruido de la experiencia.
11. **Conclusiones.** Se caracterizan por presentar de forma precisa y argumentada las lecciones aprendidas.
12. **Recomendaciones.** Sugerencias que se brindan para el desarrollo de la experiencia.
13. **Referencias bibliográficas.**

Anexo 22. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Seminario de investigación

El documento completo debe tener máximo 80 páginas, en normas APA última edición

Título del seminario de investigación

Nombres y Apellidos de Estudiantes

Firmas

Nombres y Apellidos de director-a

Título académico completo

Firma

Nombres y Apellidos de codirector-a (opcional)

Título Académico completo

Firma

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

Fecha

1. **Tabla de Contenido**
2. **Lista de tablas**
3. **Lista de figuras**
4. **Resumen**
5. **Abstract**
6. **Introducción**
7. **Planteamiento del problema del seminario.**

Presentar el tema del seminario, también se debe indicar la relevancia académica, científica o social. Finaliza definiendo el problema de investigación.

8. **Objetivos.**

Explicita el objetivo general que se busca lograr con el seminario de investigación. También expone los objetivos específicos: pasos concretos para alcanzar el objetivo general.

9. **Justificación.**

Razones de la elección del tema y los aportes esperados de cada uno de los participantes. Es importante explicar no solo por qué es importante el tema en general, **sino** por qué cada subtema aporta al conjunto.

10. **Estado de la cuestión**

En este apartado es importante referenciar los principales antecedentes y estudios previos, así como los autores de referencia

11. **Metodología.**

Explicitar como se desarrollará el seminario alemán, la forma de trabajo (discusión grupal, exposición de avances, crítica mutua), así como el método de análisis. En este apartado es fundamental que se presenten los subtemas y las lecturas que abordará cada estudiante (un subtema suele tener varias lecturas). Así mismo, se definen los roles que asumirá cada participante en las distintas sesiones.

12. **Desarrollo**

Exposición ordenada de los resultados, análisis y argumentación. Cada capítulo debe conectar con los objetivos. Cada subtema puede presentarse en un capítulo de resultados.

13. **Discusión**

Relación con el tema central del seminario. Comparación con otras perspectivas.

14. **Conclusiones**

Respuesta a los objetivos. Aspectos claves a destacar limitaciones, aprendizajes, recomendaciones. Posibles líneas futuras de investigación.

15. **Referencias bibliográficas**

Anexo 23. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Pasantía de investigación

El documento completo debe tener máximo 80 páginas, en normas APA última edición

Título de la Pasantía de investigación

Nombres y Apellidos de Estudiantes

Firmas

Nombres y Apellidos de director-a

Título académico completo

Firma

Nombres y Apellidos de codirector-a (opcional)

Título Académico completo

Firma

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

Fecha

1. Tabla de Contenido

2. Lista de tablas

3. Lista de figuras

4. Resumen

5. Abstract

6. Introducción

Se debe incluir información sobre el grupo de investigación y enmarcar el proyecto de investigación en el cual se está realizando la pasantía.

7. Planteamiento del problema:

Presentar de manera concreta el problema abordado y la pregunta de investigación.

8. Objetivo general y específicos

9. Marco referencial

Se debe presentar el marco teórico, conceptual y legal (si aplica), que debe tener relación directa con el problema y los objetivos.

10. Metodología:

Debe dar cuenta de cómo se lograron los objetivos, para lo cual debe incluir:

- Enfoque metodológico (cualitativo, cuantitativo o mixto).
- Diseño metodológico: población, técnicas e instrumentos de recolección de información.
- Aspectos éticos

11. Resultados:

Presentarlos de forma clara y coherente con la pregunta, los objetivos y la metodología.

12. Discusión:

Se comparan los resultados con otras investigaciones relacionadas con el tema.

13. Conclusiones

Resalta los principales logros de la pasantía y su aporte concreto a la investigación marco.

14. Referencias bibliográficas

Anexo 24. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Práctica docente
El documento completo debe tener máximo 80 páginas, en normas APA última edición

Título de la Práctica docente

Nombres y Apellidos de Estudiantes
Firmas

Nombres y Apellidos de director-a
Título académico completo
Firma

Nombres y Apellidos de codirector-a (opcional)
Título Académico completo
Firma

Universidad Industrial de Santander
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Trabajo Social
Bucaramanga
Fecha

1. Tabla de Contenido

2. Lista de tablas

3. Lista de figuras

4. Resumen

5. Abstract

6. Introducción

7. Identificación del contexto educativo y necesidad de intervención.

Describir el contexto educativo y definir la necesidad pedagógica.

Justificar la importancia y pertinencia de la práctica docente en el contexto del Trabajo Social.

8. Marco referencial (Marco teórico y antecedentes)

Fundamentar la práctica docente a partir de una teoría educativa y/o de las ciencias sociales. Presentar antecedentes de investigación que permitan evidenciar una revisión bibliográfica de otros trabajos que proponen soluciones al problema de intervención de la práctica docente.

9. Objetivo general y específicos

Plantear objetivos concretos y claros y coherentemente articulados, que se relacionen directamente con la necesidad pedagógica a intervenir.

10. Metodología.

Indicar con claridad el tipo de intervención realizado y su (diseño curricular, proyecto de aula, elaboración de material docente, aplicación de nuevas tecnologías a la educación).

Explicitar los procedimientos que llevó a cabo para aplicar la metodología.

Incluir los aspectos éticos y los cuidados implementados para la práctica docente.

11. Ejecución.

- Diagnóstico de la asignatura. Describir analíticamente el contexto de la práctica docente, incluyendo el contexto educativo, características del docente y su práctica, las fortalezas de su práctica, sus áreas de mejora y una valoración de los resultados alcanzados versus los objetivos de la asignatura.
- Plan de acción. Presentar la propuesta de mejora, incluyendo las innovaciones pedagógicas, el uso de TIC, las estrategias de adaptación a la diversidad, identificación de necesidades de formación del docente, seguimiento y evaluación del plan, recursos, apoyos.
- Resultados y evidencias. Presentar los resultados alcanzados, contrastándolos con los objetivos propuestos, y evidencia de las actividades realizadas. Analizar los logros y obstáculos que se presentaron.

12. Reflexión pedagógica y conclusiones: Reflexionar sobre la experiencia desarrollada, contrastando con la perspectiva teórica adoptada.

Presentar recomendaciones.

13. Referencias bibliográficas

Anexo 25. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Práctica social
El documento completo debe tener máximo 80 páginas, en normas APA última edición

Título de la Práctica Social

Nombres y Apellidos de Estudiantes
Firmas

Nombres y Apellidos de director-a
Título académico completo
Firma

Nombres y Apellidos de codirector-a (opcional)
Título Académico completo
Firma

Universidad Industrial de Santander
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Trabajo Social
Bucaramanga
Fecha

1. **Tabla de Contenido**
2. **Lista de tablas**
3. **Lista de figuras**
4. **Resumen**
5. **Abstract**
6. **Introducción**
7. **Identificación del contexto social y necesidad de intervención.**

Describir el contexto comunitario, institucional o grupal donde se desarrolló la práctica social. Definir la problemática social identificada y la necesidad de intervención.

Justificar la importancia y pertinencia de la práctica social en el contexto del Trabajo Social y el impacto esperado en la población beneficiaria.

8. **Marco referencial (teórico y antecedentes).**

Fundamentar la práctica social desde teorías de las ciencias sociales (trabajo social, sociología, psicología comunitaria, desarrollo humano).

Presentar antecedentes de investigaciones o proyectos sociales previos que respalden la pertinencia del trabajo.

9. **Objetivo general y específicos.**

Plantear los propósitos de la intervención social, tanto a nivel general como en metas concretas y medibles.

10. **Metodología.**

- Tipo de intervención social: diagnóstico participativo, plan de acción comunitario, acompañamiento institucional, ejecución y evaluación.
- Métodos y técnicas de recolección de información: entrevistas, encuestas, grupos focales, observación participante, análisis documental.
- Procedimientos de implementación: fases de la práctica, actores involucrados, cronograma.
- Aspectos éticos.

11. **Ejecución.**

- Diagnóstico social. Presenta un análisis del contexto social, identificando problemáticas, actores sociales clave, recursos disponibles, fortalezas de la comunidad/institución y áreas de mejora.
- Plan de acción social. Diseña la propuesta de intervención con estrategias sociales, actividades de integración comunitaria, promoción de derechos, fortalecimiento organizacional o acciones de prevención.
- Resultados y evidencias. Expone los logros alcanzados, evidencias de las actividades realizadas (actas, fotografías, testimonios, registros), y un análisis crítico de los obstáculos y aprendizajes.

12. **Conclusiones.**

Reflexionar sobre la experiencia desarrollada en la práctica social.

Presentar recomendaciones para futuras intervenciones y aprendizajes profesionales.

13. **Referencias bibliográficas.**

Anexo 26. Guía para Elaborar Trabajo de Grado modalidad Práctica empresarial

El documento completo debe tener máximo 80 páginas, en normas APA última edición

Título de la Práctica empresarial

Nombres y Apellidos de Estudiantes

Firmas

Nombres y Apellidos de director-a

Título académico completo

Firma

Nombres y Apellidos de codirector-a (opcional)

Título Académico completo

Firma

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

Fecha

1. Identificación del contexto empresarial y necesidad de intervención

Describir la realidad social en la empresa/institución. Identificar las necesidades o problemáticas sociales internas o externas a ser intervenidas.

2. Objetivos

General: qué se busca lograr con la práctica.

Específicos: pasos concretos para alcanzarlo.

3. Marco referencial

Marco teórico elaborado a partir de conceptos clave de Trabajo Social y las ciencias sociales; marco normativo sobre las políticas sociales, leyes, reglamentos y el Marco institucional en el que reseña de la entidad, su misión y el papel del trabajo social.

4. Metodología

Explicar el tipo de práctica (intervención, investigación, acompañamiento) y las estrategias y técnicas (entrevistas, talleres, observación, etc.) usadas para alcanzar el objetivo.

5. Desarrollo de la práctica

Describir las actividades realizadas y los procesos de intervención o acompañamiento.

Exponer los cambios o mejoras observadas en la institución, el impacto en la población beneficiaria y los logros frente a los objetivos planteados.

6. Evaluación crítica

Analizar las dificultades encontradas, las fortalezas y aprendizajes profesionales. Realizar recomendaciones para la entidad y futuros practicantes.

7. Conclusiones

Reflexión final sobre el rol del Trabajador Social en el ámbito empresarial.

8. Referencias bibliográficas

Anexo 27. Comunicación de asignación de evaluación de trabajo de grado

Cordial saludo estimado profesor,

Amablemente le informo que el comité de trabajos de grado de la Escuela de Trabajo Social en la sesión del día XXX, como consta en el acta XX, considerando su experiencia y conocimiento sugiere que realice la evaluación del trabajo de grado titulado XXX del estudiante XXX. Con este propósito, se adjunta:

- La guía de trabajo de grado según la modalidad. Tenga en cuenta que la extensión del plan de trabajo de grado es de máximo 80 páginas, en normas APA última edición.
- El respectivo formato de evaluación.
- El documento del trabajo de grado.

Agradecemos emitir el concepto, en dos semanas, al correo electrónico a: trabsocial.trabgrado@uis.edu.co

La evaluación del trabajo de grado no tiene remuneración económica, pero el comité agradece su disposición a aportar a los procesos internos de la Escuela. En caso de no poder realizar la evaluación, agradecemos informar al momento de recibir la comunicación.

Una vez revisado, les solicitamos amablemente dejar con copia a los correos de dirección y estudiantes XXX.

Atentamente,

Secretaria de la Escuela

Anexo 28. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Investigación

Identificación del Trabajo de grado:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de recepción:
Fecha de evaluación:

Evaluación cuantitativa del Trabajo de grado

Para la evaluación cuantitativa la escala es de 0 a 5, use un solo decimal

Aspectos formales (Hasta 0.5 punto)	
Tiene una extensión máxima de 80 páginas , en normas APA última edición. El documento incluye: portada, marco referencial, planteamiento del problema, objetivos, metodología, hallazgos/resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas. El documento presenta redacción clara y concisa.	
Marco referencial (Hasta 1.0 punto)	
El marco teórico, legal (si aplica) y antecedentes del proyecto de investigación se relaciona directamente con los objetivos de investigación. El-la autor-a tiene capacidad de síntesis para presentar de manera concreta la información. Cita adecuadamente las referencias bibliográficas.	
Planteamiento del problema (Hasta 0.5 punto)	
El documento presenta de manera concreta el problema que se pretende abordar y plantea la pregunta de investigación, a partir de la identificación de un vacío de conocimiento.	
Objetivos (Hasta 0.5 punto)	
Los objetivos son claros, coherentes entre sí, y se relacionan con el planteamiento del problema y la metodología.	
Metodología (Hasta 0.5 punto)	
Da cuenta de cómo se lograron los objetivos, incluye: Enfoque (cualitativo, cuantitativo o mixto) y diseño metodológico: población, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de información, fases de investigación, aspectos éticos. La metodología tiene coherencia con la pregunta y objetivos.	
Hallazgos/Resultados (Hasta 1,0 punto)	
Presentados de forma clara y coherente con la pregunta, los objetivos y la metodología.	
Discusión (Hasta 0.5)	
Compara los resultados con otras investigaciones relacionadas con el tema.	
Conclusiones (Hasta 0.5)	
Son claras y coherentes con los objetivos, presenta limitaciones, aprendizajes y recomendaciones.	
Total (suma)	

Evaluación de la sustentación

Identificación del Trabajo de grado:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de la sustentación:
Lugar:

Aspectos a evaluar de la sustentación

Claridad y dominio del tema (Hasta 2.0 punto)	
Demuestra manejo del tema y consistencia con lo presentado en documento escrito.	
Estructura lógica de la presentación (Hasta 1.0 punto)	
El contenido tiene secuencia lógica y es coherente.	
Recursos audiovisuales y uso del tiempo (Hasta 1.0 punto)	
El material audiovisual está bien diseñado y sin errores ortográficos. Distribuyó adecuadamente el tiempo de exposición, de tal modo que presentó el contenido de forma completa y clara.	
Claridad en el abordaje de las preguntas (Hasta 1.0 punto)	
Responde adecuadamente las preguntas planteadas.	
Total (suma)	

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Anexo 29. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Sistematización de Experiencias

Identificación del Trabajo de grado:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de recepción:
Fecha de evaluación:

Evaluación cuantitativa del Trabajo de grado

Para la evaluación cuantitativa la escala es de 0 a 5, use un solo decimal

Aspectos formales (Hasta 0.5 punto)	
Tiene una extensión máxima de 80 páginas , incluye: portada, tabla de contenido, resumen, introducción, justificación, Recolección, procesamiento, análisis e interpretación de información, Reconstrucción de la experiencia, Comprensión de la experiencia, Conclusiones y referencias bibliográficas. Se usan correctamente las normas APA última edición. El documento presenta redacción clara y concisa.	
Recolección, procesamiento, análisis e interpretación de información (Hasta 1.5 punto)	
Según las categorías de análisis y las fases del proceso de intervención, objeto de la sistematización. Se relaciona con la lectura teórica de la información previamente construida, estableciendo relaciones entre las categorías y subcategorías.	
Reconstrucción de la experiencia (Hasta 1.0 punto)	
Reconstruye la experiencia de forma ordenada (descripción cronológica).	
Comprensión de la experiencia (Hasta 1.5 punto)	
Corresponde al proceso de interpretación respecto a lo descrito y reconstruido de la experiencia.	
Conclusiones y recomendaciones (Hasta 0.5 punto)	
Presenta el análisis de los resultados relacionando el marco referencial y el contexto	
Total (suma)	

Evaluación cualitativa del Trabajo de grado

Fortalezas (aspectos positivos)
Recomendaciones (aspectos a mejorar)

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Evaluación de la sustentación

Identificación del Trabajo de grado:

Título:

Estudiante (s):
Fecha de la sustentación:
Lugar:

Aspectos a evaluar de la sustentación

Claridad y dominio del tema (Hasta 2.0 punto)	
Demuestra manejo del tema y consistencia con lo presentado en documento escrito.	
Estructura lógica de la presentación (Hasta 1.0 punto)	
El contenido tiene secuencia lógica y es coherente.	
Recursos audiovisuales y uso del tiempo (Hasta 1.0 punto)	
El material audiovisual está bien diseñado y sin errores ortográficos. Distribuyó adecuadamente el tiempo de exposición, de tal modo que presentó el contenido de forma completa y clara.	
Claridad en el abordaje de las preguntas (Hasta 1.0 punto)	
Responde adecuadamente las preguntas planteadas.	
Total (suma)	

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Anexo 30. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Seminario de investigación

Identificación del Plan de trabajo:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de recepción:
Fecha de evaluación:

Evaluación cuantitativa del plan de trabajo

Para la evaluación cuantitativa la escala es de 0 a 5, use un solo decimal

Aspectos formales (Hasta 0.2 punto)	
Tiene una extensión máxima de 80 páginas , en normas APA última edición, incluye: portada, planteamiento del problema, objetivos, marco referencial, metodología, cronograma y roles de las sesiones y referencias bibliográficas. El documento presenta redacción clara y concisa.	
Planteamiento del problema del seminario y objetivos (Hasta 1.0 punto)	
Presentan el tema del seminario y su relevancia académica, científica o social. Finaliza definiendo el problema de investigación y los objetivos.	
Justificación (Hasta 0.3 punto)	
Señala las razones de la elección del tema y los aportes esperados de cada uno de los participantes. Explica la importancia del tema en general y cómo cada subtema aporta al conjunto.	
Estado de la cuestión (Hasta 1.0 punto)	
Identifica los principales antecedentes, estudios previos y autores de referencia. Tiene capacidad de síntesis para presentar de manera concreta la información. Cita adecuadamente las referencias bibliográficas.	
Metodología (Hasta 0.5 punto)	
Explicita el desarrollo del seminario alemán, la forma de trabajo (discusión grupal, exposición de avances, crítica mutua), así como el método de análisis. Presentan los subtemas y las lecturas trabajadas (un subtema suele tener varias lecturas).	
Desarrollo (hasta 1.0)	
Expone ordenadamente los resultados. Cada capítulo o sección de resultados conecta con los objetivos.	
Discusión (hasta 0.5)	
Compara los resultados del seminario con trabajos realizados por otros autores.	
Conclusión (hasta 0.5)	
Se da respuesta al problema de investigación. Destaca limitaciones, aprendizajes, recomendaciones, y/o posibles líneas futuras de investigación.	
Suma (total)	

Evaluación cualitativa del plan de trabajo

Fortalezas (aspectos positivos a resaltar)

Recomendaciones (aspectos a mejorar)

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Evaluación de la sustentación

Identificación del Trabajo de grado:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de la sustentación:
Lugar:

Aspectos a evaluar de la sustentación

Claridad y dominio del tema (Hasta 2.0 punto)	
Demuestra manejo del tema y consistencia con lo presentado en documento escrito.	
Estructura lógica de la presentación (Hasta 1.0 punto)	
El contenido tiene secuencia lógica y es coherente.	
Recursos audiovisuales y uso del tiempo (Hasta 1.0 punto)	
El material audiovisual está bien diseñado y sin errores ortográficos. Se distribuye adecuadamente el tiempo de exposición, de tal modo que se presenta el contenido de forma completa y clara.	
Claridad en el abordaje de las preguntas (Hasta 1.0 punto)	
Responde adecuadamente las preguntas planteadas.	
Total (suma)	

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Anexo 31. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Pasantía de investigación

Identificación del Trabajo de grado:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de recepción:
Fecha de evaluación:

Evaluación cuantitativa del Trabajo de grado

Para la evaluación cuantitativa la escala es de 0 a 5, use un solo decimal.

Aspectos formales (Hasta 0.5 punto)	
Tiene una extensión máxima de 80 páginas , en normas APA última edición. El documento incluye: portada, tabla de contenido, resumen, introducción, marco referencial, planteamiento del problema, objetivos, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas. El documento presenta redacción clara y concisa.	
Planteamiento del problema y objetivos (Hasta 0.5 punto)	
Presenta de manera concreta el problema abordado y la pregunta de investigación, en el contexto de un proyecto marco al que aporta la pasantía. Los objetivos tienen relación directa con la pregunta de investigación.	
Marco referencial (Hasta 1.0 punto)	
El marco teórico, conceptual y legal (si aplica) tiene relación directa con el tema de investigación. Tiene capacidad de síntesis para presentar de manera concreta la información. Cita adecuadamente las referencias bibliográficas.	
Metodología (Hasta 1.0 punto)	
Tiene coherencia con la pregunta y objetivos. Se describe el enfoque (cualitativo, cuantitativo o mixto) y el diseño metodológico (población, técnicas e instrumentos utilizados para la recolección y el análisis de datos). Incluye los aspectos éticos.	
Resultados (Hasta 1.0 punto)	
Presenta el análisis de los resultados de forma clara y coherente con la pregunta, los objetivos y la metodología.	
Discusión (Hasta 0.5 puntos)	
Compara y analiza los resultados con otras investigaciones relacionadas con el tema.	
Conclusiones (Hasta 0.5 puntos)	
Son claras, coherentes y relacionadas con el tema. Responden al problema de investigación y/o a las necesidades del proyecto marco. Abren vías de investigación futuras.	
Total (suma)	

Evaluación cualitativa del Trabajo de grado

Fortalezas (aspectos positivos)

Recomendaciones (aspectos a mejorar)

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Evaluación de la sustentación

Identificación del Trabajo de grado:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de la sustentación:
Lugar:

Aspectos a evaluar de la sustentación

Claridad y dominio del tema (Hasta 2.0 punto)	
Demuestra manejo del tema y consistencia con lo presentado en documento escrito.	
Estructura lógica de la presentación (Hasta 1.0 punto)	
El contenido tiene secuencia lógica y es coherente.	
Recursos audiovisuales y uso del tiempo (Hasta 1.0 punto)	
El material audiovisual está bien diseñado y sin errores ortográficos. Distribuyó adecuadamente el tiempo de exposición, de tal modo que presentó el contenido de forma completa y clara.	
Claridad en el abordaje de las preguntas (Hasta 1.0 punto)	
Responde adecuadamente las preguntas planteadas.	
Total (suma)	

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Anexo 32. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Práctica docente

Identificación del Trabajo de grado:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de recepción:
Fecha de evaluación:

Evaluación cuantitativa del plan de trabajo

Para la evaluación cuantitativa la escala es de 0 a 5, use un solo decimal

Aspectos formales (Hasta 0.5 punto)	
Tiene una extensión máxima de 80 páginas , en normas APA última edición. El texto incluye: portada, identificación del contexto educativo y necesidad de intervención, marco referencial, objetivos, metodología, ejecución, reflexión pedagógica, conclusiones y referencias bibliográficas. El documento presenta redacción clara y concisa.	
Identificación del contexto educativo y necesidad de intervención (Hasta 0.5 punto)	
Describe claramente el contexto educativo y define la necesidad pedagógica. Justifica la importancia y pertinencia de la práctica docente en el contexto del Trabajo Social.	
Marco referencial (marco teórico y antecedentes). (Hasta 1.0 punto)	
Fundamenta la práctica docente a partir de una teoría educativa y/o de las ciencias sociales. Presenta antecedentes de investigación que permitan evidenciar una revisión bibliográfica de otros trabajos que proponen soluciones al problema de intervención de la práctica docente.	
Objetivo general y específicos (Hasta 0.5 punto)	
Plantea unos objetivos concretos, claros y lógicamente relacionados entre sí. Los objetivos se relacionan directamente con la necesidad pedagógica a intervenir.	
Metodología (Hasta 1.0 punto)	
Indica con claridad el tipo de intervención realizado y su diseño (diseño curricular, proyecto de aula, diseño de herramienta TIC). Explicita los procedimientos que llevó a cabo para aplicar la metodología. Incluye los aspectos éticos y los cuidados implementados para la práctica docente.	
Ejecución (Hasta 1.0 punto)	
Diagnóstico de la asignatura: describe analíticamente el contexto de la práctica docente. Plan de acción: presenta la propuesta de mejora, describe las innovaciones pedagógicas (el uso de TIC, las estrategias de adaptación a la diversidad, identificación de necesidades de formación del docente, seguimiento y evaluación del plan, recursos, apoyos) que se implementaron para responder a los resultados del diagnóstico. Resultados y evidencias: presenta los resultados alcanzados, contrastándolos con los objetivos propuestos, y evidencia de las actividades realizadas. Analiza los logros y obstáculos que se presentaron.	
Reflexión pedagógica y conclusiones (hasta 0.5)	

Presenta una reflexión de la experiencia desarrollada, contrastando con la perspectiva teórica adoptada. Presenta recomendaciones.	
Total (suma)	

Evaluación cualitativa del plan de trabajo

Fortalezas (aspectos positivos a resaltar)
Recomendaciones (aspectos a mejorar)

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Aspectos a evaluar de la sustentación

Claridad y dominio del tema (Hasta 2.0 punto)	
Demuestra manejo del tema y consistencia con lo presentado en documento escrito.	
Estructura lógica de la presentación (Hasta 1.0 punto)	
El contenido tiene secuencia lógica y es coherente.	
Recursos audiovisuales y uso del tiempo (Hasta 1.0 punto)	
El material audiovisual está bien diseñado y sin errores ortográficos. Distribuyó adecuadamente el tiempo de exposición, de tal modo que presentó el contenido de forma completa y clara.	
Claridad en el abordaje de las preguntas (Hasta 1.0 punto)	
Responde adecuadamente las preguntas planteadas.	
Total (suma)	

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Anexo 33. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Práctica social

Identificación del Plan de trabajo:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de recepción:
Fecha de evaluación:

Evaluación cuantitativa del plan de trabajo

Para la evaluación cuantitativa la escala es de 0 a 5, use un solo decimal

Aspectos formales (Hasta 0.5 punto)	
Tiene una extensión máxima de 80 páginas , incluye: portada, identificación del contexto social y necesidad de intervención, marco referencial, objetivos, metodología, ejecución, conclusiones y referencias bibliográficas. Se usan correctamente las normas APA última edición. El documento presenta redacción clara y concisa.	
Identificación del contexto social y necesidad de intervención. (Hasta 0.5 punto)	
Describe el contexto comunitario, institucional o grupal donde se desarrolló la práctica social. Define la problemática social identificada y la necesidad de intervención. Justifica la importancia y pertinencia de la práctica social en el contexto del Trabajo Social y el impacto esperado en la población beneficiaria.	
Marco referencial (marco teórico y antecedentes). (Hasta 1.0 punto)	
Fundamenta la práctica social desde teorías de las ciencias sociales (trabajo social, sociología, psicología comunitaria, desarrollo humano). Presenta antecedentes de investigaciones o proyectos sociales previos que respalden la pertinencia del trabajo.	
Objetivo general y específicos (Hasta 0.5 punto)	
Plantea los propósitos de la intervención social, tanto a nivel general como en metas concretas y medibles.	
Metodología (Hasta 1.0 punto)	
Propone una metodología pertinente considerando la necesidad de intervención, los objetivos propuestos y la perspectiva teórica escogida. Indica con claridad: el tipo de intervención social (diagnóstico participativo, plan de acción comunitario, acompañamiento institucional, ejecución y evaluación), los métodos y técnicas de recolección de información, los procedimientos de implementación (fases de la práctica, actores involucrados) y los aspectos éticos.	
Ejecución (Hasta 1.0 punto)	
Diagnóstico social. Presenta un análisis del contexto social, identificando problemáticas, actores sociales clave, recursos disponibles, fortalezas de la comunidad/institución y áreas de mejora. Plan de acción social. Diseña la propuesta de intervención con estrategias sociales, actividades de integración comunitaria, promoción de derechos, fortalecimiento organizacional o acciones de prevención. Resultados y evidencias. Expone los logros alcanzados, evidencias de las actividades realizadas (actas, fotografías, testimonios, registros), y un análisis crítico de los obstáculos y aprendizajes.	

Conclusiones (hasta 0.5)	
Presenta una reflexión de la experiencia desarrollada, contrastando con la perspectiva teórica adoptada. Presenta recomendaciones.	
Total (suma)	

Evaluación cualitativa del trabajo de grado

Fortalezas (aspectos positivos a resaltar)	
Recomendaciones (aspectos a mejorar)	

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Aspectos a evaluar de la sustentación

Claridad y dominio del tema (Hasta 2.0 punto)	
Demuestra manejo del tema y consistencia con lo presentado en documento escrito.	
Estructura lógica de la presentación (Hasta 1.0 punto)	
El contenido tiene secuencia lógica y es coherente.	
Recursos audiovisuales y uso del tiempo (Hasta 1.0 punto)	
El material audiovisual está bien diseñado y sin errores ortográficos. Distribuyó adecuadamente el tiempo de exposición, de tal modo que presentó el contenido de forma completa y clara.	
Claridad en el abordaje de las preguntas (Hasta 1.0 punto)	
Responde adecuadamente las preguntas planteadas.	
Total (suma)	

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Anexo 34. Formato para Evaluación y sustentación Trabajo de Grado modalidad Práctica empresarial

Identificación del Trabajo de grado:

Título:
Estudiante (s):
Fecha de recepción:
Fecha de evaluación:

Evaluación cuantitativa del trabajo de grado

Para la evaluación cuantitativa la escala es de 0 a 5, use un solo decimal

Aspectos formales (Hasta 0.2 punto)	
Tiene una extensión máxima de 80 páginas , en normas APA última edición, incluye: portada, Identificación del contexto social y necesidad de intervención, marco referencial, objetivos, metodología, resultados y referencias bibliográficas.	
Identificación del contexto empresarial y necesidad de intervención. (Hasta 0.8 punto)	
Descripción de la realidad social en la empresa/institución. Identificación de necesidades o problemáticas sociales internas o externas a ser intervenidas	
Objetivo general y específicos (Hasta 0.5 punto)	
Explica que qué se busca lograr con la práctica y los pasos concretos para alcanzarlo.	
Marco referencial (Hasta 1.0 punto)	
Incluye Marco teórico elaborado a partir de conceptos clave de Trabajo Social y las ciencias sociales; marco normativo sobre las políticas sociales, leyes, reglamentos y el Marco institucional en el que reseña de la entidad, su misión y el papel del trabajo social.	
Metodología (Hasta 0.5 punto)	
Explica el tipo de práctica (intervención, investigación, acompañamiento) y las estrategias y técnicas (entrevistas, talleres, observación, etc.) usadas para alcanzar el objetivo.	
Desarrollo de la práctica (hasta 1.0 punto)	
Describe las actividades realizadas y los procesos de intervención o acompañamiento Expone los cambios o mejoras observadas en la institución, el impacto en la población beneficiaria y los logros frente a los objetivos planteados.	
Evaluación crítica (hasta 0.5 punto)	
Analiza las dificultades encontradas, las fortalezas y aprendizajes profesionales. Realiza recomendaciones para la entidad y futuros practicantes.	
Conclusiones (hasta 0.5 puntos)	
Reflexión final sobre el rol del Trabajador Social en el ámbito empresarial.	
Total (suma)	

Evaluación cualitativa del plan de trabajo

Fortalezas (aspectos positivos a resaltar)
Recomendaciones (aspectos a mejorar)

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Aspectos a evaluar de la sustentación

Claridad y dominio del tema (Hasta 2.0 punto)	
Demuestra manejo del tema y consistencia con lo presentado en documento escrito.	
Estructura lógica de la presentación (Hasta 1.0 punto)	
El contenido tiene secuencia lógica y es coherente.	
Recursos audiovisuales y uso del tiempo (Hasta 1.0 punto)	
El material audiovisual está bien diseñado y sin errores ortográficos. Distribuyó adecuadamente el tiempo de exposición, de tal modo que presentó el contenido de forma completa y clara.	
Claridad en el abordaje de las preguntas (Hasta 1.0 punto)	
Responde adecuadamente las preguntas planteadas.	
Total (suma)	

Nombre del-a calificador-a _____ Firma _____

Anexo 35.

CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS SOCIALES COMO MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Y XXXX (ENTIDAD)

Entre los suscritos a saber, por una parte, **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (Denominación de la ENTIDAD)** con NIT **XXXXXXXXXXXX**, la cual fue constituida mediante escritura pública **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** representada en este acto por su **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (Denominación del cargo) XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (Nombre de quien representa legalmente a la ENTIDAD)**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **XXXXXXXXXXXXXXXXXX** expedida en **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, todo lo cual consta en el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, copia de la cual se adjunta, ENTIDAD que en adelante y para todos los efectos del presente documento se denominará **XXXXXXXXXXXXXXXXXX (Sigla si aplica)**, y por la otra, la Universidad Industrial de Santander, ente universitario autónomo del orden departamental, creada mediante Ordenanzas 41 de 1940 y 83 de 1944 de la Asamblea Departamental de Santander, reglamentada por el Decreto 1300 de Junio 30 de 1982 de la Gobernación de Santander, Institución de Educación Superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante Decreto 583 de 25 de Febrero de 1947, con NIT. 890.201.213-4 y domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga, representada en el presente acto por **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (nombre del director-a de la Escuela de Trabajo Social)** en su calidad de directora de la Escuela de Trabajo Social identificada con cédula de ciudadanía No. **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** expedida en **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, todo lo cual consta en la Resolución de nombramiento No. **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** y en el acta de posesión **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, facultada para suscribir el presente convenio en virtud de la Resolución **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, entidad que en adelante y para todos los efectos del presente documento se denominará **LA UNIVERSIDAD**, hemos convenido en celebrar el presente CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS SOCIALES COMO MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO, previo a las siguientes consideraciones:

1. Que, **LA UNIVERSIDAD** como quehacer fundamental, y en virtud de su carácter transformador, busca, por una parte, influir en todos los actores sociales mediante actividades de investigación, de docencia y de extensión, con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social y, por otra parte, formar en programas de pregrado y postgrado a personas de altas calidades académicas, profesionales y personales.
2. Que el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de LA UIS, aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 072 de 1982, en su Capítulo IX, del Título V, modificado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 004 de 2007, contempla la opción de la realización de la PRÁCTICA SOCIAL como modalidad de trabajo de grado, entendida como una experiencia académica que permite al estudiante ponerse en contacto con las necesidades de entes territoriales o comunidades en el país y diseñar o aplicar alternativas de solución a problemas que hacen parte de su campo profesional, en proyectos que tienen como finalidad aportar al mejoramiento de la calidad de vida de grupos poblacionales. Los proyectos en que el estudiante trabaje deben estar enmarcados dentro del plan de desarrollo territorial o de la organización donde se lleva a cabo la práctica.
3. Que **XXXX (ENTIDAD)** cuenta con los condiciones y medios pedagógicos para que los estudiantes de **LA UNIVERSIDAD** puedan realizar las prácticas sociales como modalidad de trabajo de grado.

En virtud de las consideraciones expuestas, las partes acuerdan la celebración del presente convenio el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: El presente convenio tiene como objeto establecer las bases de cooperación entre **XXXX (ENTIDAD)** y **LA UNIVERSIDAD** para el desarrollo integrado de un programa de PRÁCTICAS SOCIALES como modalidad de trabajo de grado, con el fin de proporcionar a **LA UNIVERSIDAD** espacios de práctica para la mejor formación profesional de sus estudiantes, acorde con los conocimientos, habilidades y destrezas de los mismos.

CLÁUSULA SEGUNDA. NATURALEZA DEL CONVENIO: El presente convenio es de carácter eminentemente académico. Por lo tanto, la modalidad de vinculación de los estudiantes no generará ningún tipo de relación laboral o solidaridad entre **XXXX (ENTIDAD)** y **LA UNIVERSIDAD**.

CLÁUSULA TERCERA. COMPROMISOS DE LAS PARTES: En virtud del presente convenio las partes adquieren los siguientes compromisos:

3.1 De **LA UNIVERSIDAD:**

3.1.1 Preseleccionar a los estudiantes que aspiren a ser practicantes en **XXXX (ENTIDAD)**, de conformidad con las necesidades de la misma, señaladas previamente en un documento al inicio de cada uno de los periodos de práctica.

3.1.2 Presentar los aspirantes preseleccionados a **XXXX (ENTIDAD)** con al menos treinta (30) días de anticipación al inicio del periodo de práctica.

3.1.3 Asignar el número de estudiantes por semestre académico que sea requerido por **XXXX (ENTIDAD)**.

3.1.4 Suscribir directamente con los estudiantes seleccionados por **LA UNIVERSIDAD** y aprobados por **XXXX (ENTIDAD)**, un acta de compromiso en donde se determinen de manera específica las actividades a realizar durante el periodo de práctica, su termino de duración y las obligaciones que contrae en virtud del mismo, documento que se anexa y hace parte integral del presente convenio.

3.1.5 Garantizar mediante la firma del acta de compromiso por parte del estudiante, la Universidad y la ENTIDAD, la permanencia de los estudiantes en práctica en el número asignado y durante la totalidad del periodo de práctica. En caso de que fuere necesario realizar una sustitución del estudiante esta obligación se condicionará a la existencia de estudiantes habilitados para realizar las mismas labores asignadas en cumplimiento de los requisitos exigidos por **XXXX (ENTIDAD)**. La ausencia de estudiantes o la existencia de espacios para su ubicación en la práctica, no generará la terminación del presente convenio, sino la suspensión del mismo, hasta que sea factible reiniciarlo con nuevos estudiantes o nuevos espacios de práctica.

3.1.6 Informar a **XXXX (ENTIDAD)** cualquier modificación en el plan de estudios de los estudiantes que afecte el desarrollo de la práctica, con al menos treinta (30) días de anticipación a la fecha en que dichas modificaciones sean aplicables.

3.1.7 Supervisar el desarrollo de las prácticas convenidas, garantizando los derechos de los estudiantes sobre la producción intelectual derivada de la práctica que desarrollan.

3.1.8 Asignar director de trabajo de grado para cada practicante, quien deberá orientar y apoyar su desempeño procurando la efectividad en el desarrollo de las actividades que están bajo su responsabilidad.

3.1.9 Entregar a **XXXX (ENTIDAD)** el formato de evaluación de los practicantes.

3.1.10. La dirección de Escuela reportará a bienestar universitario el listado de los estudiantes que se van a práctica, según la normatividad vigente y para los fines internos de la Universidad

- 3.1.11. La Universidad garantizará en caso de requerirse y previa autorización de la dirección de Escuela, el desplazamiento del director de trabajo de grado a las instalaciones de **XXXX (ENTIDAD)**, en caso de que las mismas se encuentren fuera del área metropolitana de Bucaramanga y dentro del territorio colombiano, según lo convenido con esta última.
- 3.1.12 Las demás que se deriven del desarrollo del presente convenio.
- 3.2 De **XXXX (ENTIDAD)**:
- 3.2.1 Informar a **LA UNIVERSIDAD** con anterioridad al inicio de las actividades propias de la práctica, que en todo caso estarán encaminadas a la mejor formación profesional del estudiante en práctica, el número de estudiantes que requiera para cada semestre académico, así como los requisitos mínimos que deben cumplir los aspirantes por medio de documento escrito, correo electrónico o a través del portal CUEES.
- 3.2.2 Seleccionar los estudiantes que realizarán las PRÁCTICAS SOCIALES, como modalidad de trabajo de grado de los estudiantes preseleccionados presentados por **LA UNIVERSIDAD**.
- 3.2.3 Facilitar al estudiante todos los medios para que reciba formación profesional metódica y completa en los términos de la práctica convenida.
- 3.2.4 Nombrar un profesional de **LA ENTIDAD** que actúe como tutor del estudiante durante el desarrollo de la práctica convenida.
- 3.2.5 Realizar la evaluación de desempeño de los estudiantes en los términos solicitados por **LA UNIVERSIDAD**.
- 3.2.6 Permitir a **LA UNIVERSIDAD** realizar la comprobación directa de las actividades realizadas por los estudiantes por medio de visitas físicas a las instalaciones y demás lugares en donde estas se desarrollen. Así mismo, facilitar al estudiante la disposición de los tiempos programados con el director del trabajo de grado para las sesiones de consulta, asesoría o seguimiento.
- 3.2.7 Asignar a los estudiantes la realización de actividades directamente relacionadas con el objeto propio del programa académico que adelanten, en concordancia con las directrices trazadas por **LA UNIVERSIDAD** en este sentido.
- 3.2.8 Hacer una inducción y orientación; así como prestar el entrenamiento y supervisión requeridos para el desarrollo de las tareas que le sean asignadas.
- 3.2.9 Expedir el correspondiente documento de identificación interna al estudiante en práctica.
- 3.2.10 Informar a **LA UNIVERSIDAD** cualquier novedad o eventualidad que se presente relacionada con los estudiantes en el desarrollo de las actividades que les han sido asignadas.
- 3.2.11 Aprobar junto con el Comité de Trabajos de Grado de **LA UNIVERSIDAD**, el Plan de Trabajo elaborado por el estudiante durante la realización de su Trabajo de Grado I.
- 3.2.12 Suministrar al estudiante practicante los elementos de protección personal y elementos de bioseguridad requeridos para la realización de las prácticas en las instalaciones de **LA ENTIDAD**.
- 3.2.13 Acatar las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades del orden nacional y territorial para la prevención y control de enfermedades de salud pública, lo cual incluye contar con protocolos de bioseguridad que otorguen a los estudiantes practicantes garantías de seguridad, protección y bienestar durante el término de duración de la práctica conforme a las disposiciones vigentes.
- 3.2.14 Las demás que se deriven del desarrollo del presente convenio.

CLÁUSULA CUARTA. SUPERVISIÓN: LA UNIVERSIDAD, a través del Comité de trabajos de grado de la Escuela respectiva, verificará periódicamente el cumplimiento de las labores encomendadas a los practicantes, para lo cual **XXXX (ENTIDAD)** brindará toda la colaboración que sea requerida.

CLÁUSULA QUINTA. DURACIÓN DE LA PRÁCTICA: La duración de cada práctica será la convenida por las partes, teniendo en cuenta lo señalado en la normatividad interna de la UNIVERSIDAD y las necesidades de **XXXX (ENTIDAD)**. El término estipulado en cada práctica social como modalidad de trabajo de grado deberá ser informado por **LA UNIVERSIDAD** a la **XXXX (ENTIDAD)** en el acta de compromiso que será suscrita con anterioridad al inicio de la misma, que en todo caso deberá ser mínimo el previsto para un periodo académico, prorrogable por otro igual.

CLÁUSULA SEXTA. DURACIÓN DEL CONVENIO: El presente convenio tendrá un período de duración de cinco (5) años contados a partir de la fecha de la firma del presente documento.

CLÁUSULA SÉPTIMA. TERMINACIÓN: El presente convenio se dará por terminado, sin perjuicio de las demás causales establecidas en la ley, en los siguientes eventos:

- 7.1 Vencimiento del plazo pactado en este convenio o de cualquiera de sus prórrogas.
- 7.2 Mutuo acuerdo.
- 7.3 Aviso escrito de una parte a la otra, con sesenta (60) días de antelación a la fecha en que se pretenda dar por terminado.
- 7.4 Por incumplimiento comprobado de cualquiera de las obligaciones previstas en el presente convenio, caso en el cual la parte cumplida comunicará a la incumplida sin necesidad de requerimientos previos.
- 7.5 Por caso fortuito o fuerza mayor.

PARÁGRAFO 1: En caso de finalización del convenio, por cualquiera de los eventos anteriores, permanecerá en vigencia hasta que terminen los estudiantes que están realizando la práctica en el marco del presente convenio.

PARÁGRAFO 2: La ejecución del presente convenio y de las prácticas en curso en virtud del mismo podrán ser objeto de suspensión de común acuerdo por las partes, por causas o eventos que impidan el normal desarrollo de las prácticas convenidas, tales como, entre otros, la declaratoria de pandemias y emergencias sanitarias con ocasión de enfermedades de salud públicas, decretadas por las autoridades competentes, y por el cumplimiento de las medidas que se adopten para el control de dichas enfermedades. En estos eventos la suspensión finalizará hasta que sea factible reiniciar las prácticas en condiciones de bienestar y bioseguridad de los estudiantes, sin perjuicio de las medidas que se puedan adoptar de común acuerdo para continuar el desarrollo de las prácticas bajo modalidades pedagógicas que garanticen dichas condiciones y que estén permitidas por las autoridades competentes.

CLÁUSULA OCTAVA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las partes solucionarán directamente las diferencias que se presenten entre ellas por razón del contenido y alcance de las disposiciones contenidas en el convenio. No obstante, si las partes no llegaren a algún acuerdo, acudirán a los mecanismos de solución de controversias extrajudiciales establecidos en la normatividad vigente sobre la materia, tales como la transacción, conciliación y amigable composición, para solucionar las diferencias surgidas en la ejecución del convenio.

CLÁUSULA NOVENA. CONFIDENCIALIDAD: las partes se comprometen a mantener CONFIDENCIALIDAD y abstenerse de usar para beneficio propio o para terceros, reproducir o divulgar la información de las partes declarada como confidencial, que se llegue a conocer en virtud de la ejecución del presente convenio. La violación de esta obligación hará incurrir a los responsables en las sanciones legales correspondientes. Se considerará información confidencial sin limitación alguna, todas las descripciones, datos, productos, procesos y operaciones, métodos, fórmulas, know-how y cualquier otra información de naturaleza técnica, económica,

financiera, administrativa, jurídica y de otra naturaleza perteneciente a las operaciones, estrategias, políticas, y manejo de actividades, programas o sistemas de cómputo, software, códigos fuente o códigos objeto, algoritmos, fórmulas, diagramas, planos, procesos, técnicas, diseños, fotografías, registros, compilaciones, información de clientes o interna de los contratantes y, en general, toda aquella información que esté relacionada con programas, inventos, marcas, patentes, nombres comerciales, secretos industriales, y derechos de propiedad industrial o intelectual, licencias y cualquier otra información oral, escrita o en medio magnético que revelen **XXXX (ENTIDAD)**, el **PRACTICANTE** o la **UNIVERSIDAD** con el fin del cumplimiento de este convenio. Dentro de la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL no se incluirá: A) Aquello que sea del dominio público, por una razón diferente del incumplimiento a la confidencialidad aquí pactada. B) Que esté en posesión de la parte receptora y que la haya recibido legítimamente con anterioridad a la celebración de este convenio. C) Que por orden válida de autoridad competente deba revelarse en tal forma que pase al dominio público. La INFORMACIÓN CONFIDENCIAL no dejará de serlo cuando deba revelarse a cualquier entidad oficial, Nacional o Internacional, por orden válida de autoridad competente, sin que pierda su calidad de confidencial y reservada. Las partes acuerdan también que las notas, resúmenes u otros materiales derivados de la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, en cualquier soporte físico o electrónico están sujetos a los términos y condiciones determinados aquí, y por lo tanto, son considerados INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. Esta condición de confidencialidad se mantendrá durante la duración del convenio y no vence por la terminación del mismo, a menos que se acuerde o convenga otra cosa por las partes.

CLÁUSULA DÉCIMA. AUSENCIA DE EXCLUSIVIDAD: El presente convenio no limita el derecho de las partes a la formalización de acuerdos iguales o semejantes con otras instituciones.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. PROPIEDAD INTELECTUAL: En caso eventual que la práctica genere derechos de propiedad intelectual, las partes valorarán si los resultados obtenidos pueden ser objeto de protección de propiedad intelectual, caso en el cual, acordarán el procedimiento a seguir. Los derechos morales sobre los productos e innovaciones obtenidas pertenecerán a sus autores. Los derechos patrimoniales sobre los resultados protegibles que puedan derivarse del desarrollo de la práctica (patentes, publicaciones o aprovechamiento comercial de los resultados obtenidos), pertenecerán al **PRACTICANTE**, al **UNIVERSIDAD** y **XXXX (ENTIDAD)** a prorrata a los aportes realizados por cada una en la financiación o en la ejecución del proyecto, sin perjuicio de los derechos patrimoniales de terceros. No obstante, los derechos de propiedad intelectual están sujetos a la legislación nacional y supranacional vigente.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: INDEMNIDAD DE LA UNIVERSIDAD Y XXXX (ENTIDAD): Las partes se mantendrán indemnes en caso de cualquier reclamación, demanda o acción legal que surjan o se le causen como consecuencia del desarrollo del presente convenio.

CLAUSULA DÉCIMA TERCERA. DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DOCENTE Y DISCENTE DE LA UNIVERSIDAD: Los estudiantes de pregrado deberán acreditar su vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el momento de su matrícula, ya sea en el régimen contributivo, en el subsidiado o en los regímenes especiales. **PARÁGRAFO 1: XXXX** realizará la afiliación de los estudiantes de los programas de pregrado al Sistema General de Riesgos Laborales. En todo caso, la afiliación será por el tiempo que dure la práctica y para efectos de la misma se tendrá como base de cotización un salario mínimo mensual legal vigente. El aporte al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes será pagado por **XXXXX**. **PARÁGRAFO 2:** Será responsabilidad de cada una de las partes, garantizar la afiliación y pago de los respectivos aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral del personal docente y profesional que aporte para la ejecución del presente convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CESIÓN: Ninguna de las partes podrá ceder su posición contractual ni los derechos u obligaciones derivadas de la misma, ni subcontratar las obligaciones emanadas de este convenio, sin previa autorización por escrito de la otra parte.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. ACUERDO INTEGRAL: El presente convenio y sus anexos constituyen el acuerdo integral que vincula a las partes en relación con el objeto del mismo. En consecuencia, el convenio deroga expresamente todos los acuerdos anteriores verbales o escritos que tengan relación con el mismo objeto.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. DOMICILIO CONTRACTUAL: Se fija como domicilio contractual la ciudad de Bucaramanga.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. PERFECCIONAMIENTO: El presente convenio se perfecciona con la suscripción que del mismo hagan las partes.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Las partes que suscriben este convenio manifiestan bajo la gravedad de juramento que no se encuentran incurso en causal alguna o inhabilidad que trata los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas complementarias, por lo tanto, asumen toda responsabilidad por la veracidad de lo indicado.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. MODIFICACIÓN: Cualquier modificación a los términos aquí contenidos deberá constar en documento escrito suscrito por cada una de las partes.

CLAUSULAS ADICIONALES: En caso de requerirse incluir cláusulas adicionales según el alcance del objeto y las obligaciones adquiridas por las partes. Toda cláusula adicional requiere dictamen previo del servicio de Asesoría Jurídica de la Universidad.

Para constancia se firma en Bucaramanga a los ____ días del mes de _____ del año _____ en dos ejemplares de igual valor y contenido.

LA ENTIDAD,

LA UNIVERSIDAD,

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Representante legal

XXXXX

Directora de Escuela

Anexo 36.

ACTA DE COMPROMISO N° [REDACTED] DE [REDACTED] (AÑO) EN DESARROLLO DEL CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS SOCIALES COMO MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Y [REDACTED] (ENTIDAD)

Entre los suscritos [REDACTED] identificado con cédula de ciudadanía número [REDACTED] expedida en [REDACTED] y carné universitario número [REDACTED], estudiante de XX semestre de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, Andrea Hernández Quirama (directora de Escuela), y [REDACTED] (Tutor de la práctica - Representante de la ENTIDAD) hemos convenido la suscripción de la presente acta de compromiso previas las siguientes

I. CONSIDERACIONES

- a. Que el día [REDACTED] (DD/MM/AAAA) se celebró entre la Universidad Industrial de Santander y (nombre de la ENTIDAD) el Convenio de apoyo interinstitucional para el desarrollo de PRÁCTICAS SOCIALES como modalidad de trabajo de grado, cuyo objeto es “Establecer las bases de cooperación entre [REDACTED] (ENTIDAD) y LA UNIVERSIDAD para el desarrollo integrado de un programa de PRÁCTICAS SOCIALES como modalidad de trabajo de grado, con el fin de proporcionar a LA UNIVERSIDAD espacios de práctica para la formación de sus estudiantes, acorde con los conocimientos, habilidades y destrezas de los mismos”.
- b. Que dicho convenio establece en su cláusula tercera numeral 3.1.4 como obligación de la Universidad la de “Suscribir directamente con los estudiantes seleccionados por LA UNIVERSIDAD y aprobados por [REDACTED] (ENTIDAD), un acta en donde se determinen de manera específica las actividades a realizar durante el período de práctica, su duración y las obligaciones que contrae en virtud del mismo, documento que se anexa y hace parte integral del presente convenio”.
- c. Que [REDACTED] (Nombre del estudiante) ha sido seleccionado por la Universidad y aprobado por la [REDACTED] (ENTIDAD) para realizar práctica social como modalidad de trabajo de grado por un término de [REDACTED] meses, contados a partir del día [REDACTED] (DD/MM/AAAA).
- d. Que, en virtud del mencionado convenio, las partes, por medio de la presente acta de compromiso adquieren las siguientes obligaciones:

I. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD [REDACTED]

- 1.1. Definir los objetivos que persigue la ENTIDAD con la práctica y los requisitos de la misma.
- 1.2. Nombrar un profesional de LA ENTIDAD que actúe como tutor del estudiante durante el desarrollo de la práctica social convenida.
- 1.3. Hacer una inducción y orientación; así como prestar el entrenamiento y supervisión requeridos para el desarrollo de las tareas que le sean asignadas al estudiante en práctica.
- 1.4. Facilitar al estudiante todos los medios para que reciba formación profesional metódica y completa en los términos de la práctica convenida.
- 1.5. Brindar colaboración en la asesoría académica que requiera la práctica convenida.
- 1.6. Realizar la evaluación de desempeño de los estudiantes en los términos solicitados por LA UNIVERSIDAD.
- 1.7. Facilitar a LA UNIVERSIDAD realizar la comprobación directa de las actividades realizadas por los estudiantes por medio de visitas físicas a las instalaciones y demás lugares en donde estas se desarrollen.

- 1.8. Informar a **LA UNIVERSIDAD** cualquier novedad o eventualidad que se presente relacionada con el estudiante en el desarrollo de las actividades que le han sido asignadas.
- 1.9. Determinar la posibilidad de ofrecer un apoyo económico al estudiante, y si es el caso, establecer su cuantía y forma de pago.
- 1.10. Las demás que se deriven del desarrollo del presente convenio.

II. OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD.

- 1.1. Asignar como director a **XXXXXX (nombre del docente)** del trabajo de grado en la modalidad de práctica social, quien se encargará de supervisar el desarrollo de la práctica convenida, así como orientar y apoyar su desempeño procurando la efectividad en el desarrollo de las actividades que están bajo su responsabilidad.
- 1.2. Exigir al estudiante en práctica que adquiera una póliza de seguro contra accidentes y que mantenga su afiliación al sistema general de la seguridad social en salud durante la práctica.
- 1.3. En el evento en que el estudiante en práctica, pierda la calidad de estudiante, la Universidad informará la ENTIDAD este hecho, y procederá a dar cumplimiento a lo estipulado en la cláusula tercera numeral 3.1.5 del Convenio de apoyo interinstitucional para el desarrollo de PRÁCTICAS SOCIALES como modalidad de trabajo de grado celebrado entre la UNIVERSIDAD y **XXXX (ENTIDAD)**.
- 1.4. Las demás que se deriven del desarrollo del presente.

III. OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE

- 1.1. Mantener matrícula vigente como estudiante de la Universidad, incluyendo la asignatura trabajo de grado II durante el tiempo de realización de la práctica.
- 1.2. Realizar las actividades señaladas por **LA UNIVERSIDAD** y **XXXX (ENTIDAD)** objeto de la práctica.
- 1.3. Cumplir los reglamentos internos de **XXXX (ENTIDAD)**.
- 1.4. Cumplir los horarios establecidos por **XXXX (ENTIDAD)** para realizar la práctica.
- 1.5. Estar afiliados a un plan obligatorio de salud (POS), en cualquiera de sus modalidades, durante todo el término de vinculación con **XXXX (ENTIDAD)**, obligación que declara conocer por requisito previo para realizar su matrícula académica.
- 1.6. Adquirir la póliza de seguro contra accidentes la cual debe estar vigente por el tiempo que dure la práctica.
- 1.7. Declara que conoce, entiende y acepta expresamente que dependerá académicamente de **LA UNIVERSIDAD** y mantendrá con **XXXX (ENTIDAD)** una relación meramente académica, durante el tiempo de ejecución de la práctica.
- 1.8. Asumir directamente los costos de traslado necesarios para la realización de prácticas nacionales e internacionales, si es el caso.
- 1.9. Responder en caso de cualquier reclamación, demanda o acción legal que por su acción u omisión se causen dentro de la ejecución de la práctica social.
- 1.10. Abstenerse de realizar actos que atenten contra el buen nombre y las instalaciones de **XXXX (ENTIDAD)** y de **LA UNIVERSIDAD**.
- 1.11. Entregar los informes que solicite el Comité de Trabajos de Grado de **LA UNIVERSIDAD** o el Director de la práctica.
- 1.12. Notificar oportunamente a la **XXXX (ENTIDAD)** y a **LA UNIVERSIDAD** cualquier novedad que afecte el desarrollo o la correcta ejecución de la práctica social.

- 1.13. Informar oportunamente a la **XXXX (ENTIDAD)** y a **LA UNIVERSIDAD**, sobre los resultados o desarrollos tecnológicos que puedan ser objeto de protección o manejo confidencial.
- 1.14. Cumplir con las medidas de bioseguridad adoptadas por la **XXXX (ENTIDAD)** y autoridades competentes, así como los demás compromisos que **XXXX (ENTIDAD)** considere pertinente establecer para la prevención de enfermedades de salud pública y en materia del autocuidado que debe guardar como estudiante practicante.

PARÁGRAFO: El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones anteriormente señaladas, acarreará para el estudiante las sanciones que **LA UNIVERSIDAD** en materia disciplinaria determine, de conformidad con la normatividad vigente, lo que eventualmente podrá generar la pérdida de la práctica social.

IV. OBLIGACIONES CONJUNTAS

4.1 PROPIEDAD INTELECTUAL: En caso eventual que la práctica genere derechos de propiedad intelectual, las partes valorarán si los resultados obtenidos pueden ser objeto de protección de propiedad intelectual, caso en el cual, acordarán el procedimiento a seguir. Los derechos morales sobre los productos e innovaciones obtenidas pertenecerán a sus autores. Los derechos patrimoniales sobre los resultados protegibles que puedan derivarse del desarrollo de la práctica (patentes, publicaciones o aprovechamiento comercial de los resultados obtenidos), pertenecerán al **PRACTICANTE**, a la **UNIVERSIDAD** y la **XXXX (ENTIDAD)** a prorrata a los aportes realizados por cada una en la financiación o en la ejecución del proyecto, sin perjuicio de los derechos patrimoniales de terceros. No obstante, los derechos de propiedad intelectual están sujetos a la legislación nacional y supranacional vigente.

4.2 Mantener CONFIDENCIALIDAD y abstenerse de usar para beneficio propio o para terceros, reproducir o divulgar la información de las partes declarada como confidencial, que se llegue a conocer durante el desarrollo de la práctica. La violación de esta obligación hará incurrir a los responsables en las sanciones legales correspondientes. Se considerará información confidencial sin limitación alguna, todas las descripciones, datos, productos, procesos y operaciones, métodos, fórmulas, know-how y cualquier otra información de naturaleza técnica, económica, financiera, administrativa, jurídica y de otra naturaleza perteneciente a las operaciones, estrategias, políticas, y manejo de actividades, programas o sistemas de cómputo, software, códigos fuente o códigos objeto, algoritmos, fórmulas, diagramas, planos, procesos, técnicas, diseños, fotografías, registros, compilaciones, información de clientes o interna de los contratantes y, en general, toda aquella información que esté relacionada con programas, inventos, marcas, patentes, nombres comerciales, secretos industriales, y derechos de propiedad industrial o intelectual, licencias y cualquier otra información oral, escrita o en medio magnético que revelen **XXXX (ENTIDAD)**, el **PRACTICANTE** o la **UNIVERSIDAD** con el fin de llevar a cabo la presente práctica social. Dentro de la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL no se incluirá: A) Aquello que sea del dominio público, por una razón diferente del incumplimiento a la confidencialidad aquí pactada. B) Que esté en posesión de la parte receptora y que la haya recibido legítimamente con anterioridad al inicio de la práctica. C) Que por orden válida de autoridad competente deba revelarse en tal forma que pase al dominio público. La INFORMACIÓN CONFIDENCIAL no dejará de serlo cuando deba revelarse a cualquier entidad oficial, Nacional o Internacional, por orden válida de autoridad competente, sin que pierda su calidad de confidencial y reservada. Las partes acuerdan también que las notas, resúmenes u otros materiales derivados de la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, en cualquier soporte físico o electrónico están sujetos a los términos y condiciones determinados aquí, y por lo tanto, son considerados INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. Esta condición de confidencialidad se mantendrá

durante la duración de la práctica y no vence por la terminación de la misma, a menos que se acuerde o convenga otra cosa por las partes.

Esta acta de compromiso se suscribe en desarrollo del Convenio de apoyo interinstitucional para el desarrollo de PRÁCTICAS SOCIALES como modalidad de trabajo de grado celebrado entre la UNIVERSIDAD y XXXX (ENTIDAD), por lo tanto, las partes firmantes se acogen a lo contenido en el mismo.

En constancia se firma en Bucaramanga a los xxx días del mes de xxxxxxxxx de 2025.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Estudiante en trabajo de grado

Andrea Hernández Quirama
Directora de la Escuela de Trabajo Social

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

La ENTIDAD

Anexo 37. Carta de Aval de Grupo de Investigación para Pasantía de Investigación

Señores

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO

Escuela de Trabajo Social

UIS/Presente

El **XXXXXXXXXXXXX (nombre del grupo)**, acepta la realización de la pasantía de investigación titulada **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, de la estudiante **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, código **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** 3, bajo la Dirección del/la profesor/a **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**. Así mismo, manifiesto que conozco y acato el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad Industrial de Santander que rige la realización de Trabajos de Grado.

Conforme esta reglamentación designo a **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** como tutor/a de la pasantía a realizar, quien es profesional/profesor-a de nuestro grupo de investigación en la línea de investigación en la cual se desarrollará la pasantía.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (NOMBRE DEL DIRECTOR-A)

Director-a

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (NOMBRE DEL GRUPO)